RESOLUCIÓN N° 358

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA), SEDE CORONEL OVIEDO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 15 de noviembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por María Edelira Lampert, María Delfina Ruíz Díaz y Carlos Troncoso, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 358

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA), SEDE CORONEL OVIEDO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo, según consta en el Acta N° 24 de fecha 10 de noviembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ★ ANEAES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 358

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE ECONOMÍA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA), SEDE CORONEL OVIEDO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 6 años, la carrera de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), sede Coronel Oviedo, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Economía.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ANEAES

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional de Caaguazu

Carrera: Economía

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas

Sede/Filial: Coronel Oviedo

Pares Evaluadores: 1. María Edelira Lampert (coord.)

2. María Delfina Ruiz Díaz (Py)

3. Carlos Troncoso (Uy)

Técnica de Enlace: Soledad Cardozo

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Nacional de Caaguazú con sede en Cnel Oviedo fue creada por Ley No. 3198/07, regida por su Carta Orgánica creada por Ley No. 3385/07, en cuyo marco fue creada la Facultad de Ciencias Económicas según Res. No. 05/2008 del CD, habilitada por Res. CSU No. 20/2009, conforme al Proyecto Académico presentado ante el Consejo Superior Universitario; este Proyecto fue actualizado mediante Res. Del CD No. 032/2016 y autorizada por Res. No. 051/2016 del CSU y habilitada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) por Res. No. 662/2016, con las siguientes características: Facultad: Ciencias Económicas, Sede: Cnel. Oviedo, Modalidad: Presencial, Título a otorgar: Economista, Duración: 10 semestres, Horas: 3.240. El Plan de Estudios de la carrera en el marco de la integración curricular prevé la integración armónica de las áreas propuestas por los estándares de calidad. ÁREA DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS: El contenido de las materias del área básica abarca el 18% de la carga horaria de la carrera. ÁREA DE CONOCIMIENTOS PROFESIONALES: El contenido de las asignaturas del área profesional abarca como mínimo el 42% de la carga horaria de la carrera. ÁREA DE CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS: El contenido de las materias del área complementaria abarca 9% de la carga horaria de la carrera. ÁREA DE CONOCIMIENTOS DE MATERIAS OPTATIVAS ELECTIVAS: La carrera cuenta con un porcentaje del 17%. El PERFIL DEL EGRESO responde a las siguientes características: El economista será capaz de enfrentar las problemáticas socioeconómicas en sucontexto social, político y económico, utilizando las herramientas de la ciencia económica y las matemáticas, teorías, modelos econométricos, para proponer alternativas de solución, desempeñando en forma eficiente y ética sus funciones, tanto en el sector público como privado. El economista deberá comprender los fenómenos micro y macroeconómicos, orientar sobre la economía y los efectos de las políticas económicas, como así también, dirigir empresas y brindar asesoramiento. Para acceder al Título de Economista, el estudiante deberá realizar una Pasantía Supervisada de 240 horas y presentar un Trabajo Final de Grado de 210 horas. En cuanto a la cantidad de estudiantes que se encuentran cursando la carrera de Economia, para el año 2020 se contabiliza 127 estudiantes y nuevos ingresantes para ese mismo año 58 estudiantes, contando al año 2020 68 egresados.



B. Descripción de la Visita

El equipo de Pares Evaluadores designado por la ANEAES realizó la visita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA), para la evaluación externa con fines de acreditación de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Sede Cnel. Oviedo, los días 8 al 11 de agosto del corriente año. La ANEAES suministró al equipo de Pares las documentaciones correspondientes, así como también otras adicionales que fueron solicitados a la Técnica de enlace. El Equipo de Pares coordinó la Agenda de la visita con la representante de la Agencia y ésta con los representantes de la carrera. La ANEAES gestionó los aspectos logísticos de la visita. Durante los cuatro días de la visita, en la modalidad combinada, el Comité de Pares Evaluadores sostuvo varias reuniones con distintos actores de la comunidad académica y administrativa: autoridades, comité de autoevaluación, docentes, estudiantes, egresados, empleadores, responsables de distintas áreas de la carrera evaluada. Cabe resaltar de la modalidad combinada, que todas las reuniones fueron realizadas correctamente, sin inconvenientes de conectividad y participando únicamente los actores que debían hacerlo.
Además, se ha realizado el recorrido por las instalaciones y espacios destinados a la carrera, en forma virtual y presencial. La modalidad combinada del recorrido por las instalaciones pudo ser desarrollada sin mayores inconvenientes de conectividad. Igualmente, las autoridades de esta proveyeron las informaciones solicitadas, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación del Modelo Nacional. Asimismo, cabe resaltar que el Comité de Pares siguió de manera estricta los lineamientos y el modelo trazado por la ANEAES.
En cumplimiento de la agenda programada para la visita de los pares evaluadores, el jueves 11 de agosto del año 2022, se da por concluida la visita, resaltando la apertura y buena predisposición de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú - Carrera de Economía y miembros de la Comunidad Académica que acompañaron la visita, lo que permitió trabajar en un ambiente de respeto mutuo y cordialidad. En cumplimiento de lo anterior, el Comité de Pares se permite presentar a continuación, ante la ANEAES, el informe preliminar de evaluación externa del programa citado para su consideración y fines pertinentes.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Realizado el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas, el informe de autoevaluación y los anexos respectivos, se constata que los archivos anexos, referidos a documentaciones, son escaneos de documentos, lo cual no favorecía la búsqueda transversal, y menos eficiente el recorrido por toda la información aportada. Algunos de dichos anexos no se correspondía con la dimensión señalada y en otros casos, no se contaba con las evidencias necesarias, lo que dió lugar a solicitar informes adicionales.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La Facultad de Ciencias Económicas posee una estructura organizacional según las exigencias de la misma, considerando las instancias de decisión y gestión. Se evidencia un nivel de Coordinación de la Carrera dependiente de la Dirección Académica. Se observa una actualización del Organigrama institucional, aprobado por el Consejo Directivo de la institución s/Res. No.037/2020, en base a la propuesta de la Coord. del MECIP para la readecuación de la estructura organizacional y funcional de la FCE-UNCA y el informe técnico DAO 14/2020 de la Secretaría de la Función Pública, considerando que la mayoría de los cargos no coincidían con la realidad operativa.*	*1.1.1.1 Organigrama_Economía_Unca. pdf - Res. No. 037/2020*
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera se operativiza a través de las instancias de dirección y gestión a fin de un buen desempeño, denotando coherencia con la unidad académica de la que forma parte, evidenciado en el organigrama institucional.*	*1.1.1.1 Organigrama_Economía_Unca. pdf* *Informes recogidos durante la visita de Pares.*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera posibilita una coordinación apropiada entre los estamentos de la carrera para el logro de los objetivos, evidenciado en el Manual de Organización y Funciones e informaciones recabadas durante la visita de Pares.*	*1.1.1.1 Organigrama_Economía_Unca. pdf* *1.1.1.2 Manual de Funciones_ Economia_ UNCA*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las funciones de las diversas instancias de la carrera, graficadas en el Organigrama, se hallan definidas y formalizadas, conforme se visualiza en el Manual de Funciones y Perfiles. Informes recogidos durante la visita de Pares, evidencian el cumplimiento del indicador.*	*1.1.1.2 Manual de Funciones_ Economia_ UNCA http://fceunca.edu.py/* *1.1.1.3 Designación Funciones y horario de trabajo_ Economía- UNCA.PDF*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*El indicador tiene cumplimiento pleno, considerando que los cargos definidos en el organigrama institucional están cubiertos.*	*1.1.1.1 Organigrama_Economía_Unca. pdf* *1.1.1.3 Designación Funciones y horario de trabajo_ Economía- UNCA.PDF*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*1.1.1. ... La Carrera de Economía, en el marco de la unidad académica de la que forma parte, tiene una estructura organizacional que se adecua a las exigencias de la misma, posibilitando una coordinación apropiada entre los distintos estamentos con el propósito del logro de los objetivos establecidos. Asi mismo, el Manual de Organización y Funciones permite visualizar la estructura organizacional de la carrera en la que se hallan definidos los cargos y las funciones respectivas; dichos cargos están cubiertos, conforme informe presentado al Comité de Pares; en conclusión, el criterio tiene cumplimietno pleno.*	

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*La Res. No. 050/2020 del Consejo Directivo de la FCE_UNCA establece la Política de ajustes razonables para la inclusión en el marco de las normativas y reglamentaciones vigentes en la institución.*	*1.1.2.1 Politicas de Inclusión_Economía_UNCA Res. No. 50/2020*
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*A través de la Res. del CSU No. 246/2020 se aprueba el Manual de Riesgos Laborales y Evacuación del Rectorado de la UNCA, que tienen en cuenta los protocolos de bioseguridad, implementando el lavado de manos, desinfección, uso de tapabocas, distanciamiento, entre otros.*	*1.1.2.2 Riesgos Laborales_Economía_UNCA. - Informe MECIP*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que la carrera cuenta con diversos medios de difusión de las normativas y reglamentaciones como la pág. WEB además de la Actualización del Mapa de Procesos y Manual de Procedimientos de la Institución. según Res. No. 100/2019 del CD, . Se ha corroborado este indicador en las reuniones durante la visita de Pares, además los dípticos y avisos en los pasillos de la institución.*	*1.1.2.3 Normograma-Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.4 Políticas de comunicación-Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA fceunca.edu.py*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*A través de informes del modelo MECIP y el Manual de Procedimiento, se visualiza la aplicación sistemática de las normativas y reglamentaciones.Las informaciones recogidas en las reuniones con el Comité de Pares, confirma el cumplimiento de este indicador.*	*1.1.2.3 Normograma-Economía_UNCA* *1.1.2.6 Manual de Procedimientos_Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.7 Manual de riesgos_Economía_UNCA fceunca.edu.py*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*La resolución 088/2018 del Reglamento interno de funcionarios y el Código de ética regulan el desempeño ético de la comunidad educativa.* *Págs.8-12 del Código de Ética* *-pág. 5 del Reglamento interno de funcionarios.*	*1.1.2.8 Código de Ética_Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.9 Manual de buen gobierno_Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.10 Reglamento Interno de funcionarios_Economía_UNCA fceunca.edu.py*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Los sistemas de control implementados en todas las instancias sobre la base del modelo MECIP, hacen posible detectar las necesidades de ajustes, lo que posibilita la actualización de las normas y procedimientos, según necesidad.*	*Manual de Procedimiento - Economía-FCE-UNCA. Manual de Riesgos*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Los medios de difusión dispuesto por la institución como la pág. WEB, los informativos impresos, la pantalla led, los avisos expuestos en las galerías, evidencian que las normativas y reglamentaciones son conocidas por la comunidad educativa. En las reuniones durante la visita de Pares se constata que este indicador tiene total cumplimiento.*	*Pag. WEB, dípticos, pantallas led, redes sociales. Resultados de encuesta de satisfacción de las diversas instancias*
Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*1.1.2. ...Las Normativas y Reglamentaciones se hallan aprobadas por autoridad competente y contemplan el enfoque de educación inclusiva; en ese marco, se han adoptado los protocolos de bioseguridad a modo de resguardo de la comunidad educativa. Así mismo. las normativas y reglamentaciones son difundidas por distintos medios como la pág. Web, pantallas led, avisos en los pasillos, redes sociales, además de la aplicación del Mapa de Procesos y Manual de Procedimiento, así como su aplicación sistemática, evidenciado por medio del control del sistema MECIP e informes recabados durante la visita de Pares. Se cuenta con el Reglamento de funcionarios y el Código de ética, instrumentos que regulan la conducta ética de los miembros de la comunidad educativa. La aplicación sistemática del Modelo MECIP en todas las instancias permite detectar las falencias a fin de realizar los ajustes y actualizaciones según necesidad. Los actores educativos se hallan en conocimiento de las normas y reglamentaciones que rigen la carrera, a través de los distintos medios de difusión implementados en la institución, de donde se concluye que el criterio tiene cumplimiento pleno.*

Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La institución ha implementado mecanismos de detección de las necesidades del medio externo y el perfil del egreso, a través de la Dirección de Investigación, que ha realizado evaluación de egresados y empleadores, mediante encuestas (2015), Informe de Satisfacción de Egresados y Empleadores. Se visualiza en la Fundamentación y en el apartado Justificación del Documento de Actualización del Plan de Estudios de la Carrera (Pág. 15 y 16), aprobado por Res. No. 051/2016 del CSU. Durante la visita de Pares, en entrevista con la Dirección Académica, se manifestó que en el proceso de actualización del Plan de Estudios participan todas las instancias, siendo la Dirección de Investigación la que realiza el contacto con el medio.*	*Proyecto Educativo vigente de la Carrera de Economía. Entrevista del Comité de Pares con representantes de Egresados y de Empleadores y de la Dirección Académica.*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*La Res. No. 662/2016 del CONES habilita la Carrera de Economía además del Consejo Directivo de la Facultad y el CSU de la UNCA.*	*- Proyecto Académico - Res,. del CONES -Res. No. 032/2016 del CD y la Res. No. 052/2016 del CSU*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Parcialmente*	*De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la carrera, se prevén los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la carrera. Pese a lo anterior, según informaciones recabadas durante la visita de Pares, en cantidad y cualificación es insuficiente.*	*- Organigrama de la carrera. - Res. No 013/2019 que establece Horario de trabajo y funciones específica de funcionarios.*

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Parcialmente*	*Los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades se solicitan en el Anteproyecto de Presupuesto, si bien no se obtiene en su totalidad, lo que determina que algunas actividades no se lleven a cabo. Se visualiza en el POA y el Plan de Desarrollo.*	*- Anteproyecto de Presupuesto. - POA. - Plan de Desarrollo*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Parcialmente*	*Según informe presentado por la institución y las evidencis recogidas durante la visita de Pares, la misma cuenta con infraestructura, equipamientos, insumos para la implementación del proyecto académico, contemplando el enfoque inclusivo, como rampas, sanitarios especiales para personas con discapacidad y otros, si bien es aún insuficiente y se encuentra en sus etapas iniciales.*	*- Plano de las instalaciones. - Informe de accesibilidad. - Política de inclusión*
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*La carrera implementa mecanismos de seguimiento al cumplimiento del Proyecto académico, a cargo de la Dirección Académica y la Coordinación académica y el Informe MECIP, a través de informes quincenales, según informaciones recogidas durante la visita de Pares además de los presentados por la institución.*	*- Informe de la Dirección Académica. - Informe MECIP*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*La actualización del Proyecto Académico de la carrera se realiza de manera sistemática, según informe de la Dirección Académica, en el cual se involucran todas las instancias, siendo la Dirección de Investigación la responsable de procesar los intereses del medio además del informe de los docentes. Se constata el proceso en el Manual de Procedimiento.*	*- Informe de la Dirección Académica. - Informe de la Dirección de Investigación. - Manual de Procedimiento*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a informe de la Dirección Académica, la Coordinación académica y la Política de inclusión - Res. N. 50/2020, se hallan previstos los mecanismos de ajustes razonables tanto de accesibilidad como pedagógico.*	*- Políticas de inclusión. - Informe de accesibilidad*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza en los informes presentados por la institución y los recabados durante la visita de Pares, que se realizaron cursos de capacitación a la comunidad educativa sobre bioseguridad y situaciones de emergencia.*	*Documento sobre Cuidados en el lugar de trabajo*

	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*La institución ha previsto mecanismos como cursos de capacitación a la comunidad educativa y la adecuación de la plataforma web para asegurar el normal desarrollo de las actividades educativas y operativas en tiempos de emergencia.*	*Manual de Riesgos laborales y de evacuación*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.1. La Gestión del Proyecto Académico es pertinente y eficaz en un nivel satisfactorio, considerando que la carrera ha implementado mecanismos de detección de necesidades del medio externo a través de reuniones, encuestas a los representantes del sector egresados y empleadores, desarrollados por la Dirección de Investigación, que permite conocer lo que que la comunidad local requiere en la formación de los potenciales colaboradores, los mismos son plasmados en la oferta educativa, el cual es aprobado por las autoridades pertinentes. La carrera posee los recursos humanos necesarios para el desarrollo efectivo de la actividad educativa si bien no es suficiente. Los recursos presupuestarios necesarios para la implementación del Proyecto Académico son previstos en el Anteproyecto de Presupuesto, no autorizado en su totalidad lo que imposibilita el desarrollo de algunas actividades; en lo que respecta a infraestructura y equipamientos para la implementación del proyecto educativo con enfoque de inclusividad , la carrera prevé los recursos necesarios, los cuales se hallan en sus inicios. En cuanto al seguimiento del cumplimiento del proyecto académico, la carrera cuenta con los mecanismos para dicho fin al igual que la actualización del mismo, los que son aplicados en forma sistemática, según informe de la Dirección Académica y el sistema MECIP. Los mecanismos de ajustes y adecuaciones curriculares se hallan previstos tanto en el acceso como en lo pedagógico. El Consejo Directivo de la Unidad Académico ha implementado cursos de capacitación a los miembros de la comunidad educativa en temas de bioseguridad y casos de emergencia; así mismo la institución/carrera ha previsto los mecanismos necesarios como cursos de capacitación, adecuación de la plataforma web y otros para asegurar el desarrollo de las actividades educativas y operativas en tiempos de emergencia sanitaria. En conclusión, el cumplimiento de este criterio es satisfactorio.*			
Criterio 1.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo es elaborado con los representantes de los diversos estamentos de la carrera a los que se les solicita su cooperación en los temas de su interés, según manifestaciones del Decano, en reunión con los Pares Evaluadores, y se concreta a través de talleres, entrevistas, socialización en la pág. WEB, liderado por la Dirección de Planificación.*	*Plan de Desarrollo de Economía. Res. del CD No. 203/2019- Informe y registro de participación.*

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Plan de Desarrollo de la carrera cuenta con aprobación de la autoridad competente.*	*Plan de Desarrollo de Economía. Res. del CD No. 203/2019*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Desarrollo de la carrera se halla vinculado al Plan Estratégico institucional y guarda coherencia con el POA, y los objetivos de la carrera, según Matriz de análisis comparativo del PEI, el PD y los objetivos de la carrera.*	*Matriz de análisis del PEI, el PD y los objetivos de la carrera*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Parcialmente*	*El Plan de Desarrollo es ejecutado según lo programado y la disponibilidad presupuestaria, siendo la Dirección de Planificación la responsable del seguimiento en coordinación con la Auditoría Interna.*	*- Plan de Desarrollo. - Manual de Procedimiento. - Ejecución Presupuestaria.- Informe de Auditoría Interna*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Parcialmente*	*El PD incorpora los recursos presupuestarios necesarios para su implementación, según manifestaciones del área financiera en reunión durante la visita de Pares, además de los documentos presentados por la Inst. si bien, los recursos no son suficientes.*	*- Plan de Desarrollo. - Informe de la Dirección Financiera a los Pares Evaluadores.*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*La Dirección de Planificación y el apoyo de la Auditoría interna realizan el seguimiento al cumplimiento de acciones previstas en el PD, por lo que este indicador tiene cumplimiento total. Se visualiza en el Manual de Procedimiento.*	*- Plan de Desarrollo. - Manual de Procedimiento*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.2. ...La Carrera ha elaborado el Plan de Desarrollo con la participación de representantes de todos los estamentos de la comunidad, quienes aportan sus apreciaciones en los temas de su interés, y posteriormente, es aprobado por la autoridad respectiva. Según análisis de la Matriz de comparación, el Plan de Desarrollo está vinculado al PEI y es coherente con el mismo y los objetivos de la carrera. Las acciones previstas en el PD es ejecutado según lo programado y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, situación que impide el cumplimiento de algunas actividades. El Plan de Desarrollo incluye los recursos presupuestarios requeridos para su implementación, siendo insuficientes para el cumplimiento de todas las acciones previstas. Se evidencia que la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las acciones prevista en el PD a través del Manual de Procedimiento y el modelo MECIP; todo lo afirmado permite concluir que el criterio tiene cumplimiento satisfactorio.*	

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*El aseguramiento de la calidad de la carrera es coordinada por la Dirección de Calidad Institucional, en el marco del Manual de Unidad de Gestión de Calidad Institucional, aprobado por Res. No. además de las instancias del Comité de Autoevaluación y otras.*	*- Manual de Unidad de Calidad Institucional. - Organigrama. - Manual de Funciones*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*El Manual de Unidad de Gestión de Calidad Institucional, la aplicación del modelo MECIP y la Auditoría interna, contempla el desarrollo de evaluaciones en todas las instancias de gestión de la carrera.*	*- POA - PD - Manual de Unidad de Gestión de Calidad*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Según informe de la unidad de calidad, los procesos evaluativos planificados son implementados en forma sistemática, en el marco de aseguramiento de la calidad.*	*- Informe de la Unidad de Calidad. - Informe de Auditoría Interna*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*En la Pág. Web institucional se visualiza los resultados de los procesos evaluativos implementados, además de otros medios de información utilizados en la institución; el Comité de Pares ha recabado información sobre este indicador a través de la unidad de gestión de calidad, de donde se concluye que la comunidad educativa está en conocimiento de los resultados mencionados.*	*- Resultados de Encuestas. - Pág. WEB. - Informes recabados durante la visita de Pares*

	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se visualiza en el Manual de la Unidad de Gestión de Calidad, en sus fundamentos y objetivos, el propósito de establecer la cultura de la calidad y la mejora continua, tomando decisiones que permitan corregir o atenuar las acciones que lo requieran.*	*- Manual de Unidad de Calidad Institucional. - Organigrama. - Manual de Funciones. - Informe de Auditoría Interna*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*Las encuestas realizadas a los diversos actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados en la carrera. Así mismo, en reuniones durante la visita de Pares, los diversos estamentos han demostrado satisfacción con los procesos evaluativos vigentes.*	*- Resultados de Encuestas. - Pág. WEB. - Informes recabados durante la visita de Pares*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.3. El Aseguramiento de la calidad es el propósito establecido en el Manual de la Unidad de Gestión de Calidad institucional además de la Política de la calidad, con el objetivo de implementar la cultura de la calidad en todas las instancias de gestión de la carrera, contando con la Dirección de Calidad institucional, órgano responsable de aseguramiento de la calidad, previendo procesos evaluativos en todas las áreas, el cual es implementado en forma sistemática y cuyos resultados son socializados con la comunidad educativa a través de diversos medios como la pág. WEB. Así también.dichos resultados son utilizados para la toma de decisiones de mejoras en las acciones o servicios que lo requieran. Se evidencia satisfacción de todos los estamentos educativos de la carrera en cuanto a los procesos evaluativos implementados por medio de las encuestas. Por tanto, se puede concluir que existe eficacia en la gestión de aseguramiento de la calidad.*			
Criterio 1.2.4	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de comunicación interna y externa se hallan implementados formalmente. Se observa varios medios como pág.Web, notas, memos, dípticos, pantallas led, murales, redes sociales.*	*Manual de Comunicación e Información. - Pág. WEB*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Según evidencias observadas, los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican en forma sistemática. Se pudo visualizar durante la visita de Pares, virtual y presencial.*	*- Manual de Comunicación e Información interna y externa. - Informe de Auditoría Interna. - Psg. WEB*

Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*El mecanismo de registro de información académica se realiza en el Sistema Académico de la Institución, asegurando la preservación de los datos, además de contar con registro impreso.*	*- Sistema Académico. - Informe del Sistema de Información Académica*
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Totalmente*	*Se verifica que la información proveída por el sistema posibilita la toma de decisiones, como la orientación curricular, retroalimentación, etc., para la mejora en el proceso enseñanza-aprendizaje.*	*- Sistema de Orientación Académica. - Sistema Informático. -- Informe de Auditoría Interna sobre cumplimiento.*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las informaciones recabadas durante la visita de Pares y los documentos presentados por la institución, permite corroborar que la información sobre costos arancelarios total y en detalles está disponible para el estudiante, por diversos medios.*	*- Sistema Informático. - Informe de estudiantes en reunión durante la visita de Pares.*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las encuestas muestran que más del 93 % de los actores educativos evidencian satisfacción con los mecanismos de comunicación interna y externa vigentes en la carrera.*	*- Resultados de encuestas.- Manual de Comunicación e Información. - MECIP. - Informes recabados durante la visita de Pares*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*1.2.4. ...La carrera cuenta con mecanismos de Información y Comunicación, establecidos formalmente, reglamentados en el Manual de Información y Comunicación, entre los cuales se evidencia la pág. WEB, pantallas led, Notas, Dípticos, Avisos en los pasillos y en aulas, y son aplicados en forma sistemática. Así mismo, la carrera cuenta con sistema de información confiable que aseguren la preservación de los registros académicos como es el Sistema Académico, siendo utilizado dichas informaciones para la toma de decisiones en cuanto a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, retroalimentación, ajustes del proyecto académico y otros. Las informaciones sobre los aranceles totales y en detalle son proporcionados por el sistema y se hallan disponibles. En relación a niveles de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa respecto a los mecanismos de información y comunicación implementados en la carrera, se constata un alto porcentaje de satisfacción de los mismos, por lo que este criterio tiene cumplimiento pleno.*			

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La estructura Organizacional de la Institución está actualizada y aprobada por autoridad competente	*Los recursos presupuestarios para la implementación del Proyecto Académico son insuficientes*
El Organigrama es adecuado a las exigencias de la carrera	*Los recursos humanos en cantidad y cualificación son insuficientes*
La Carrera cuenta con el Manual de Organización y Funciones y el Manual de Funciones y Perfiles	*La infraestructura y equipamientos adecuados para la inclusividad se hallan en sus inicios*
Existe adecuada coordinación entre los diversos estamentos	*La disponibilidad presupuestaria para el cumplimiento de las acciones previstas en el PD es insuficiente*
Los cargos se hallan definidos y cubiertos	
Las Normativas y Reglamentaciones están aprobadas por autoridad competente	
Las Normativas y Reglamentaciones contempla el enfoque de educación inclusiva	
Las Normativas y Reglamentaciones establece protocolos de bioseguridad	
Dichas Normativas y Reglamentaciones son difundidas por diversos medios, es de aplicación sistemática y se actualizan según necesidad, además de ser conocidas por los diversos estamentos de la institución	
La Institución cuenta con Reglamento de Funcionarios y el Código de ética que rige la conducta de los miembros de la comunidad educativa	
La carrera implementa mecanismos de detección de las necesidades del medio para la actualización de la oferta educativa	
Los recursos presupuestarios par la implementación del Proyecto Académico son previstos en el Anteproyecto de Presupuesto	
La carrera cuenta con infraestructura y equipamientos para la implementación del Proyecto Educativo con enfoque de inclusividad	
Se cuenta con mecanismos de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico como de la actualización del mismo, aplicados en forma sistemática	
Se ha desarrollado cursos de capacitación a los actores educativos en materia de bioseguridad y emergencia. Así mismo se ha asegurado el desarrollo de las actividades educativas y operativas en tiempos de emergencia sanitaria.	

Recomendaciones de Mejora
Gestionar mayor disponibilidad presupuestaria para la eficiente implementación del Proyecto Académico.
Incorporar a profesionales economistas en los cargos docentes y personal administrativo y de apoyo, en mayor proporción.
Adecuar la infraestructura y equipamientos de la institución a la política de inclusividad.
Dotar a la institución de mayores recursos presupuestarios para llevar a cabo las acciones previstas en el PDI, en forma sistemática.
Gestionar otras fuentes de recursos presupuestarios para el cumplimiento de las acciones previstas en el PDI.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*El perfil del egresado se encuentra definido en el Proyecto Académico como las competencias genéricas y específicas que requiere el graduado de la Carrera de Economía.*	*Proyecto Académico de la carrera* *Plan de desarrollo de la carrera 2020-2023*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El análisis de la matriz de consistencia permite visualizar la relación entre el perfil de egreso y la misión de la carrera.*	*Matriz de consistencia del perfil de egreso y la misión de la carrera.*

Relevancia del Perfil de Egreso	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Totalmente*	*En el Proyecto Académico de la Carrera, en el apartado de justificación, se refiere que la Dirección de Investigación, realizó la evaluación de la satisfacción de graduados y empleadores, en relación con el perfil de egreso de la carrera, y las necesidades emergentes del sector empresarial y productivo, el que, conforme a lo señalado por la Dirección Académica, sirvió de insumo para la actualización del Plan de Estudios y el Perfil de Egreso.*	*Proyecto Académico de Economía*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*El perfil de egreso se encuentra en concordancia con lo establecido en los criterios de calidad de la ANEAES, para la Carrera de Economía. También, los empleadores resaltaron las competencias que posee el egresado de la carrera de Economía de la UNCA en el desempeño laboral.*	*Proyecto Académico de la carrera: perfil de egreso* *Criterio de calidad de la ANEAES para la carrera de Economía* *Entrevista con empleadores*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*El perfil del graduado de la Carrera de Economía se encuentra difundido en la página web de la Facultad, pestaña Academia, carreras, Perfil de Egreso. También en forma impresa en la coordinación de la carrera.*	*Entrevista Coordinación de la Carrera de Economía.* *Página web institucional*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.1El perfil del egresado de la Carrera de Economía se encuentra definido en el Proyecto Académico y tiene la relación con la misión de la carrera; para la actualización del Plan de Estudios y el Perfil de Egreso se consideraron las necesidades emergentes del sector empresarial y productivo; y está disponible en la página web institucional y en forma impresa en la Coordinación de la Carrera de Economía para todos los interesados. Por tanto, el perfil de egreso analizado a través de las evidencias recogidas logra un nivel pleno de relevancia.*			

Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la Carrera se encuentran definidos en el Proyecto Académico de la carrera y el Plan de Desarrollo de Economía.*	*Proyecto Académico de Economía* *Plan de desarrollo de la carrera 2020-2023*

Pertinencia de los Objetivos de la carrera	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*El análisis de la matriz de consistencia permite visualizar la relación entre los objetivos con la misión y la visión de la institución.*	*Proyecto Académico de Economía Matriz de consistencia de la misión, visión y objetivo de la carrera de Economía*
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la coherencia entre los objetivos de la Carrera y el perfil de egreso que están explicitados en el Proyecto Académico de la carrera.*	*Proyecto Académico de Economía Plan de desarrollo de la carrera 2020-2023*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la Carrera se encuentran disponibles en la coordinación de carrera y la página web institucional, con una actualización de los documentos en pdf en vez del escaneado para ser accesible a personas con discapacidad.*	*Página web institucional*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.2. La Carrera de Economía tiene los objetivos definidos en el Proyecto Académico; se visualiza la relación con la misión y la visión de la institución; también existe coherencia entre los objetivos de la Carrera y el perfil de egreso que están explicitados en el Proyecto Académico. Los objetivos de la Carrera se encuentran disponibles en la coordinación de carrera y la página web institucional. Por consiguiente, los objetivos de la carrera analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel pleno de pertinencia.*			

Criterio 2.1.3.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*El Mecanismo de Admisión se encuentra definido en el Proyecto del Curso Preparatorio de Ingreso y en el Proyecto Educativo de la Carrera.*	*Proyecto del Curso Preparatorio de Ingreso*

Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de admisión están difundidos en la web institucional que está convirtiendo en un formato accesible los que tengan alguna discapacidad y en la coordinación de carrera en forma impresa como tríptico, folletos y otros medios.*	*Página web institucional Reunión con Estudiantes*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El Informe de Autoevaluación presenta el proyecto para el Curso Preparatorio para el ingreso 2021. En la misma se indica los conocimientos previos requeridos como matemática, castellano, economía y otros. Los egresados o estudiantes de otra carrera que cumplan con el requisito para acceder directamente igual deben hacer el curso probatorios, pero no rinden. Es para lograr una nivelación de conocimientos previos de todos los ingresantes a la carrera.*	*Proyecto del Curso Preparatorio de Ingreso Entrevista con la Coordinadora del Curso Preparatorio de Ingreso*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes admitidos se insertan al plan de carrera con facilidad porque tiene el acompañamiento de la encargada de admisión durante el primer año para orientar y facilitar su incorporación en el plan de la carrera.*	*Entrevista con la Coordinadora del Curso Preparatorio de Admisión Plan de Estudios de Economía*
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene los recursos y la infraestructura física adecuada para los ingresantes cuya matrícula en los últimos años se ha incrementado. El primer año es común para las cinco carreras que tiene la facultad. Después de aprobar este curso los estudiantes optan por una de las carreras y para el mismo, se les da orientaciones a través de la coordinación Bienestar estudiantil.*	*Entrevista con la Coordinadora del Curso Preparatorio de Admisión Entrevista Coordinación Bienestar Estudiantil*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.1.3 El Mecanismo de Admisión se encuentra definido en el Proyecto del Curso Preparatorio de Ingreso y en el Proyecto Educativo de la Carrera, cuyos procedimientos están difundidos en la web institucional y en la coordinación de carrera en forma impresa. Los egresados o estudiantes de otra carrera que cumplan con el requisito para acceder directamente igual deben hacer el curso probatorio, pero no rinden, es para lograr una nivelación de conocimientos previos de todos los ingresantes a la carrera. Los estudiantes admitidos se insertan al plan de carrera con facilidad porque tienen el acompañamiento de la encargada de admisión durante el primer año para orientar y facilitar su incorporación en el plan de la carrera, además, cuenta con los recursos y la infraestructura física adecuada para los ingresantes. Por tanto, los Mecanismos de Admisión analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel pleno de pertinencia.*			

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudios y el perfil de egreso son coherentes conforme al análisis de la matriz de tributación. En la misma se estudia la relación entre las diferentes materias de la malla y las competencias del perfil de egreso tanto genérica como específicas.*	*Plan de Estudio* *Matriz de Tributación de la Carrera de Economía.*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Totalmente*	*La estructura curricular recomendada en los criterios de calidad de la Carrera y la malla curricular vigente en la FCE incorpora las estructuras básicas y directrices de formación predefinidas en el Modelo Nacional, conforme a la modificación de la Malla Curricular correspondiente al Plan de estudio de la carrera de Economía.*	*Resolución N° 32/2016 por el que se aprueba la Modificación de la Malla Curricular del Plan de Estudio de Economía*
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*La distribución de las asignaturas por semestres, los recursos disponibles, carga horaria y la ejecución del calendario académico, se considera viable la ejecución del plan de estudio. La distribución de horas lectivas en los semestres resulta equilibrada, entre 240 hs (10º semestre) y 390 (8º y 9º semestre, con las Pasantías Profesionales), según la malla curricular.*	*Malla curricular de la Carrera de Economía 2016* *Calendario Académico*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*El plan de estudio está organizado con una secuencia de asignaturas en forma lógica, mediante un sistema de correlatividad de materias que le da coherencia interna.*	*Malla curricular de la Carrera de Economía 2016* *Reunión con docentes y estudiantes*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La malla curricular contempla una distribución equitativa de asignaturas, los semestres tienen carga horaria que varía entre 300 y 360.*	*Malla curricular de la Carrera de Economía 2016* *Reunión con docentes*

	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia combinación diversa de horas teóricas y prácticas en las diferentes asignaturas de la malla curricular.*	*Malla curricular de la Carrera de Economía 2016* *Planeamiento docente*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los programas de materia que se presentaron contemplan las horas teóricas y prácticas, metodologías, pautas de evaluación y bibliografía que en algunos casos requieren actualización.*	*Programa de las asignaturas* *Planeamiento docente*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*Los programas de materia se encuentran disponibles en la página web de la institución y en formato impreso en la coordinación de carreras. El docente de cada una de las asignaturas entrega al estudiante al inicio de clase el programa de la asignatura que está disponible en la plataforma.*	*Página web institucional* *Reunión con docentes y estudiantes.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.2.1 El Plan de Estudios y el perfil de egreso son coherentes, pues existe relación entre las diferentes asignaturas de la malla y las competencias del perfil de egreso; cuenta con la estructura curricular recomendada en los criterios de calidad de la Carrera; la distribución de las asignaturas por semestres, los recursos disponibles, la carga horaria y el cumplimiento del calendario académico, se considera viable la ejecución del plan de estudio; el plan de estudio está organizado con una secuencia de asignaturas en forma lógica, mediante un sistema de correlatividad de materias que le da coherencia interna; la malla curricular contempla una distribución equitativa de asignaturas, los semestres tienen carga horaria que varía entre 300 y 360; se evidencia combinación diversa de horas teóricas y prácticas en las diferentes asignaturas de la malla curricular; los programas de materia se encuentran disponibles para los interesados y la bibliografía de algunos programas de asignaturas requieren actualización. Por tanto, la planificación del Plan de Estudio analizadas a través de las evidencias recogidas logra un nivel satisfactorio de pertinencia.*			
Criterio 2.2.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*Para la implementación del Plan de Estudios se considera el calendario académico, los horarios de clase y las normativas vigentes para la carrera. La coordinadora de la carrera en la entrevista manifestó que el Plan de Estudios se desarrolla por semestres haciendo un seguimiento del cumplimiento de lo planificado mediante un informe.*	*Calendario académico anual* *Horario de clases* *Entrevista con la Coordinadora de la Carrera*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La institución cuenta con el manual de pasantías; presenta registros individuales de las Pasantías supervisadas de los estudiantes y evaluación de la actividad. La responsable de la Coordinación de Pasantía Supervisada informa que los estudiantes del cuarto año están habilitados para realizar la actividad.*	*Manual de Pasantía* *Informe de implementación de la Coordinación de Carrera* *Entrevista con la responsable de la Coordinación de Pasantía*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Existe seguimiento sistemático de las actividades prácticas previsto en el Manual de Procedimientos de la Unidad Académica. El mismo es implementado por la Dirección Académica, la Coordinación de Carrera, la Coordinación de Pasantías y los responsables de uso de laboratorio. Los docentes de las asignaturas como Estadísticas y Econometría señalaron que utilizan los laboratorios para el desarrollo de la parte práctica de sus asignaturas.*	*Informe de implementación de las pasantías supervisadas* *Registro de uso de Laboratorio de Informática* *Docentes*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*El listado de estudiantes matriculados en el primer curso común para todas las carreras de la Facultad que en el 2020-1 fue de 136. En el segundo curso ya eligen la carrera 58 y así va disminuyendo el número de alumno siendo 18 ese año para el quinto curso. La Facultad cuenta con espacios disponibles para el desarrollo de las clases teóricas hasta 70 alumnos que fueron verificadas in situ el día de la visita a la institución.*	*Informe del Coordinador Técnico Académico* *Visita a las instalaciones de la Institución*
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta informe de implementación de proyectos de integración de materias de diferentes asignaturas con otras de la misma carrera o con las distintas unidades que cuenta la Facultad como Ingeniería Comercial y Administración.*	*Proyecto de integración de asignaturas* *Docentes*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*La Facultad cuenta con el Manual de Procedimiento para el ajuste de los programas del plan de estudios, el cual es implementado en forma sistemática por la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera. Los docentes señalaron que los ajustes para la actualización de los programas realizan conforme a las necesidades.*	*Manual de Procedimiento para el ajuste de los programas del plan de estudios aprobados Informe de implementación* *Docentes*

	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las evaluaciones son analizados y considerados por los docentes para realizar retroalimentación dentro de la planificación o en forma individual para las situaciones críticas conforme a la manifestación de la Coordinación de la carrera. También se presenta la planificación de los docentes específicamente para realizar la retroalimentación de los temas que tienen dificultades.*	*Planes docentes de retroalimentación* *Docentes* *Coordinación de Carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.2.2. La implementación del Plan de Estudios considera el calendario académico, los horarios de clase y las normativas vigentes y se realiza seguimiento para verificar el cumplimiento de lo planificado; los estudiantes de Economía realizan pasantías supervisadas y se evalúa la actividad. Existe seguimiento sistemático de las actividades prácticas previsto en el Manual de Procedimientos de la Unidad Académica. La carrera cuenta con proyectos de integración de materias de diferentes asignaturas con otras de la misma carrera o con las distintas unidades que cuenta la Facultad; tiene el Manual de Procedimiento para el ajuste de los programas del plan de estudios, el cual es implementado en forma sistemática por la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera. Los docentes señalaron que los ajustes para la actualización de los programas realizan conforme a las necesidades. Los resultados de las evaluaciones son analizados y considerados por los docentes para realizar retroalimentación. dentro de la planificación o en forma individual para las situaciones críticas conforme a la manifestación de la Coordinación de la carrera. Por tanto, la implementación y actualización del Plan de Estudio analizadas a través de las evidencias recogidas logra un nivel pleno de eficacia.*			

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Totalmente*	*Los documentos entregados indican el desarrollo de los contenidos programáticos y están conforme al Plan de Estudios que está aprobado para la carrera. La Coordinación Académica monitorea el cumplimiento mediante informes que presentan los docentes al término de cada semestre.*	*Informe semestral de los docentes* *Coordinación de Carrera* *Plan docente*
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta planeamientos de los profesores como modelo y registros de clase e informes de pasantías. Los docentes y los estudiantes de asignaturas como Econometría y Estadística o indicaron que utilizan software en el proceso enseñanza aprendizaje y que están orientados para el logro de los objetivos de las materias.*	*Informe semestral de los docentes* *Coordinación de Carrera* *Plan docente* *Docentes*

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Totalmente*	*La institución entrega planes de los docentes que son apropiadas para el desarrollo de las asignaturas. Los docentes manifestaron que utilizan diversas metodologías como resolución de problemas, debates, trabajos grupales, entre otras, también señalaron la utilización de plataformas virtuales como apoyo a las clases presenciales que facilita el acceso a los materiales para uso de la asignatura.*	*Plan de clase Docentes Estudiantes*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Parcialmente*	*La Institución cuenta con Políticas de Ajustes razonables con miras a la inclusión. En la misma menciona que los docentes deben utilizar estrategias metodológicas con enfoque inclusivo. No obstante, la implementación es aún incipiente.*	*Plan de clase Docentes Políticas de Ajustes razonables aprobadas*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*La Institución entrega el informe del análisis de los índices de eficiencia de interna de la Carrera, realizados sobre las cohortes 2016 - 2020. El sistema académico informatizado no emite reportes sobre tasas de retención, desgranamiento o deserción, por lo que la aplicación sistemática, se encuentra con ciertas limitaciones según el Informe de Autoevaluación y el responsable del registro académico.*	*Informe de Análisis de eficiencia interna Responsable del registro e información académica.*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*La carrera identifica materias con bajos niveles de rendimientos como Econometría y realiza orientaciones la implementación de clases de retroalimentación que son resultados de las evaluaciones del proceso. En la reunión con los docentes manifestaron que preparan materiales audiovisuales como apoyo al proceso de retroalimentación.*	*Informe de Análisis de eficiencia interna Planes de retroalimentación Docentes*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con mecanismo de inserción de estudiantes en actividades docentes que está establecido en la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, así como en el Reglamento General de la Universidad. Los estudiantes de cursos superiores manifestaron que los docentes son los que presentan las postulaciones para los que cumplen con los requisitos y que la Universidad ofrece cursos de capacitación para facilitar el acceso en actividades académicas.*	*Reglamento General de la Universidad Nacional de Caaguazú Resolución de aprobación de Auxiliares de enseñanza Estudiantes*
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*Según el resultado de las encuestas, los estudiantes están satisfechos con la metodología utilizados por sus docentes. En la reunión con los estudiantes los mismos manifestaron estar de acuerdo con las metodologías utilizados por los docentes en el proceso enseñanza aprendizaje.*	*Resultados de encuesta Estudiantes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*2.3.1.Los contenidos programáticos están conforme al Plan de Estudios que está aprobado para la carrera. Los docentes y los estudiantes de asignaturas como Econometría y Estadística indicaron que utilizan software en el proceso enseñanza aprendizaje y que están orientados para el logro de los objetivos de las materias. Los docentes manifestaron que utilizan diversas metodologías como resolución de problemas, debates, trabajos grupales, entre otras, también señalaron la utilización de plataformas virtuales como apoyo a las clases presenciales que facilita el acceso a los materiales para uso de la asignatura. La Institución cuenta con Políticas de Ajustes razonables con miras a la inclusión; la implementación de estrategias metodológicas con enfoque inclusivo es aún incipiente. La Institución entrega el informe del análisis de los índices de eficiencia de interna de la Carrera, pero el sistema académico informatizado no emite reportes sobre tasas de retención, desgranamiento o deserción, por lo que la aplicación no es sistemática. La carrera identifica materias con bajos niveles de rendimientos y realiza clases de retroalimentación. Se cuenta con mecanismo de inserción de estudiantes en actividades docentes Según el resultado de las encuestas, los estudiantes están satisfechos con la metodología utilizados por sus docentes. Por tanto, los procesos de Enseñanza Aprendizaje analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel satisfactorio de pertinencia y eficacia.*	

Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se realiza un análisis de las técnicas evaluativas que son sometidas a un proceso de revisión y visación, por parte de la coordinación de carrera. Según los docentes este procedimiento se cumple y si no son pertinentes son devueltas para su revisión.*	*Instrumento de evaluación de la asignatura* *Coordinación de Carrera* *Docentes*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que las técnicas evaluativas utilizadas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas implementadas y asentadas en los planes y registros de clase.*	*Plan de clase* *Instrumento de evaluación de la asignatura* *Coordinación de Carrera*
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Totalmente*	*El Informe de Autoevaluación señala que los instrumentos de evaluación evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados con la aplicación de procedimientos que indica el seguimiento y control de todo el proceso evaluativo.*	*Informe de la Coordinación de Carrera* *Docentes*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene establecido en el Calendario de Evaluaciones Finales aprobadas por el Consejo de la Facultad, las fechas de aplicación de las evaluaciones y se aplica de acuerdo con lo programado.*	*Calendario de Evaluaciones Finales* *Coordinación de Carrera*

	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes reciben retroalimentación de los contenidos programáticos después de las evaluaciones por parte de los docentes, tomando en consideración los resultados de la evaluación. Las asignaturas con rendimientos críticos implementan clases especiales y preparan materiales de apoyo para su recuperación.*	*Docente* *Informe de plan de recuperación*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*Los procesos de revisión de las técnicas evaluativas son realizados conforme a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Facultad y los registros de revisión de los instrumentos evaluativos.*	*Manual de Procedimientos de la Facultad* *Dirección Académica-Coordinación de Carrera*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*2.3.2. Las técnicas evaluativas que son sometidas a un proceso de revisión y visación, por parte de la Coordinación de Carrera; se evidencia que las técnicas evaluativas utilizadas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas implementadas y asentadas en los planes y registros de clase. Los instrumentos de evaluación evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados con la aplicación de procedimientos que indica el seguimiento y control de todo el proceso evaluativo. La carrera tiene establecido el Calendario de Evaluaciones Finales y se aplica de acuerdo con lo programado. Los estudiantes reciben retroalimentación de los contenidos programáticos después de las evaluaciones por parte de los docentes, tomando en consideración los resultados de la evaluación. Los procesos de revisión de las técnicas evaluativas son realizados conforme a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Facultad. Por tanto, las Técnicas Evaluativas aplicadas analizadas a través de las evidencias recogidas logran un nivel pleno de pertinencia y eficacia.*			
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*El Proyecto Académico de la Carrera de Economía contempla los propósitos de investigación que son requeridas para el egreso. Las condiciones y procedimientos para el cumplimiento están establecidos en el Reglamento Interno de Investigación de la Facultad.*	*Proyecto Educativo de la Carrera de Economía* *Reglamento Interno de Investigación*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con líneas de investigación, aprobadas por Resolución del Consejo Directivo (2019). Se refieren a los ejes temáticos que articulan proyectos, resultados y productos, que son 14 para la carrera de Economía.*	*Políticas y lineamientos para la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los Proyectos de Investigación ejecutados responden a las líneas de investigación que son aprobados por la Dirección de Investigación y el Comité Científico, al interior del cual se verifica la coherencia del proyecto con las líneas de investigación de la carrera, como requisito de admisibilidad.*	*Políticas y lineamientos para la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas* *Dirección de Investigación*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Las fundamentaciones de los Proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. De igual manera se visualiza la ejecución del Proyecto "Censo de los agentes económicos de la ciudad de Coronel Oviedo", cuyos resultados dieron lugar al establecimiento de otras las líneas de investigación y que están relacionados áreas del sector productivo de la región.*	*Informe de actividades de Investigación de la Carrera de Economía* *Observatorio económico*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera cuenta con escasos recursos para llevar adelante proyectos de investigación. Se cuenta con presupuesto para financiar sólo la parte operativa, según manifestación del Dirección de Investigación y la Dirección de Administración y Finanzas.*	*Informe de ejecución presupuestaria* *Dirección de Administración y Finanzas* *Dirección de Investigación*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Los docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación con trabajos publicados en revistas y congresos a nivel nacional e internacional. No se cuenta con docentes investigadores de tiempo completo.*	*Informe de investigaciones publicadas* *Docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*2.4.1. El Proyecto Académico de la Carrera de Economía contempla los propósitos de investigación que son requeridas para el egreso. La carrera cuenta con líneas de investigación que se refieren a los ejes temáticos que articulan proyectos, resultados y productos. Los Proyectos de Investigación ejecutados responden a las líneas de investigación que son aprobados por la Dirección de Investigación y el Comité Científico, al interior del cual se verifica la coherencia del proyecto con las líneas de investigación de la carrera, como requisito de admisibilidad. Los Proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. La carrera cuenta con escasos recursos para llevar adelante proyectos de investigación. Se cuenta con presupuesto para financiar sólo la parte operativa, según manifestación del Dirección de Investigación y la Dirección de Administración y Finanzas. Los docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación con trabajos publicados en revistas y congresos a nivel nacional e internacional, pero no cuenta con docentes investigadores de tiempo completo. Por tanto, los Proyectos de Investigación analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel satisfactorio de pertinencia y relevancia.*

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*La Carrera cuenta con el reglamento general de extensión universitaria, en el mismo se encuentra establecidos los propósitos.*	*Proyecto Educativo de la Carrera de Economía* *Reglamento General de Extensión*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El informe de la Dirección de Extensión Universitaria y otros materiales como las gacetillas de la Carrera muestran que los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera, registrándose principalmente la realización de seminarios, foros empresariales y la asistencia al sector productivo.*	*Informe de la Dirección de Extensión* *Docentes* *Estudiantes*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Totalmente*	*Los Proyectos de Extensión responden a las necesidades del entorno como Proyecto Mejoramiento de la Calidad de Vida de Mujeres Rurales del Paraguay, Proyecto en conjunto con la Cámara Junior sobre educación financiera, el Proyecto de Consultor Junior, bolsa de valores e incubadora de negocios.*	*Informe de la Dirección de Extensión* *Docentes* *Registro de participantes*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Parcialmente*	*La extensión universitaria no se puede evidenciar en la ejecución presupuestaria, recursos específicos destinados a los Proyectos de extensión universitaria. Sin embargo, se cuenta con proyectos que tiene el financiamiento con recursos propios. Además, se dispone de recursos para financiar la parte operativa del proyecto según lo expresado por el Director de Administración y Finanzas.*	*Ejecución presupuestaria de la Institución* *Dirección Administrativas y Finanzas*

	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Los estudiantes por reglamento deben tener horas de extensión, así para ellos es obligatorios. Los docentes también participan en las actividades de extensión.*	*Informe de la Dirección de Extensión* *Docentes* *Registro de participantes*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión ejecutados se visualiza que los mismos están orientados a retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje y tienen incorporados a los saberes conforman el Plan de Estudios. También, al comparar el perfil de egreso de la Carrera con los objetivos de los proyectos, se observa una relación.*	*Informe de la Dirección de Extensión* *Proyecto de educativo de la carrera*
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Las actividades de extensión universitaria están planificadas por la Dirección de Extensión Universitaria y los cronogramas incorporados en los Proyectos. Los informes de la Dirección de Extensión y los informes de seguimiento del POA se verifica que las actividades son ejecutadas conforme a su programación.*	*Informe de Proyectos de Extensión* *Informe de seguimiento del POA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*2.4.2. La Carrera cuenta con el reglamento general de extensión universitaria con los propósitos definidos. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera, registrándose principalmente la realización de seminarios, foros empresariales y la asistencia al sector productivo y responden a las necesidades del entorno. En la ejecución presupuestaria presentada por la institución no se visualiza recursos específicos destinados a los proyectos de extensión universitaria. Los docentes y estudiantes participan en las actividades de extensión y están orientados a retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje y tienen incorporados a los saberes conforman el Plan de Estudios. Las actividades de extensión universitaria están planificadas por la Dirección de Extensión Universitaria y verifica que las actividades son ejecutadas conforme a su programación. Por tanto, los Proyectos de Extensión analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel satisfactorio de pertinencia y relevancia.*

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	**Debilidades**
El perfil del egresado se encuentra definido en el Proyecto Académico.	*La bibliografía de algunos programas de asignaturas requieren actualización.*

Existe relación entre el perfil de egreso y la misión de la carrera.

La actualización del Plan de Estudios y el Perfil de Egreso se consideraron las necesidades emergentes del sector empresarial y productivo.

Los empleadores resaltaron las competencias que posee el egresado de la carrera de Economía de la UNCA, en el desempeño laboral.

El perfil del graduado de la Carrera de Economía se encuentra difundido

Los objetivos de la Carrera de Economía se encuentran definidos en el Proyecto Académico.

Existe relación entre los objetivos de la Carrera de Economía con la misión y la visión de la institución.

Existe coherencia entre los objetivos de la Carrera de Economía y el perfil de egreso que están explicitados en el Proyecto Académico.

Los objetivos de la Carrera se encuentran disponibles en la coordinación de carrera y la página web institucional.

El Mecanismo de Admisión se encuentra definido en el Proyecto del Curso Preparatorio de Ingreso

Los procedimientos de admisión están difundidos en la web institucional que está convirtiendo en un formato accesible.

El objetivo del Curso Preparatorio es lograr una nivelación de conocimientos previos de todos los ingresantes a la carrera.

Los estudiantes admitidos tienen el acompañamiento de la encargada de admisión durante el primer año para orientar y facilitar su incorporación en el plan de la carrera.

La carrera tiene los recursos y la infraestructura física adecuada para los ingresantes.

El plan de estudios y el perfil de egreso son coherentes, pues se visualiza la relación entre las diferentes materias de la malla y las competencias del perfil de egreso tanto genérica como específicas

El plan de estudio está organizado con una secuencia de asignaturas en forma lógica, mediante un sistema de correlatividad de materias

La malla curricular contempla una distribución equitativa de asignaturas. Tiene combinación de horas teóricas y prácticas en las diferentes asignaturas de la malla curricular.

Los programas de materia se encuentran disponibles para todos los interesados.

La implementación del Plan de Estudios considera el calendario académico, los horarios de clase y las normativas vigentes y se realiza seguimiento para verificar el cumplimiento de lo planificado.

Los estudiantes de Economía realizan pasantías supervisadas y se evalúa la actividad.

Existe seguimiento sistemático de las actividades prácticas previsto en el Manual de Procedimientos de la Unidad Académica.

La carrera cuenta con proyectos de integración de materias de diferentes asignaturas con otras de la misma carrera o con las distintas unidades que cuenta la Facultad

Los resultados de las evaluaciones son analizados y considerados por los docentes para realizar retroalimentación.

La implementación de estrategias metodológicas con enfoque inclusivo es aún incipiente.

El sistema académico informatizado no emite reportes sobre tasas de retención, desgranamiento o deserción.

La carrera cuenta con escasos recursos para llevar adelante proyectos de investigación.

No se cuenta con docentes investigadores de tiempo completo

Escaso recurso para proyectos de extensión universitaria.

La implementación de estrategias metodológicas con enfoque inclusivo es aún incipiente.

El sistema académico informatizado no emite reportes sobre tasas de retención, desgranamiento o deserción.

La carrera cuenta con escasos recursos para llevar adelante proyectos de investigación.

No se cuenta con docentes investigadores de tiempo completo

Escaso recurso para proyectos de extensión universitaria.



Los contenidos programáticos de las asignatura están conforme al Plan de Estudios que está aprobado para la carrera.

Los planes de los docentes que son apropiadas para el desarrollo de las asignaturas.

La Institución cuenta con Políticas de Ajustes razonables con miras a la inclusión.

La carrera identifica materias con bajos niveles de rendimientos e implementación de clases de retroalimentación.

Los estudiantes están satisfechos con las metodologías utilizadas por sus docentes en el proceso enseñanza aprendizaje.

Las técnicas evaluativas que son sometidas a un proceso de revisión y visación, por parte de la coordinación de carrera. Las técnicas evaluativas utilizadas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas implementadas.

La carrera tiene establecido el Calendario de Evaluaciones Finales y se aplica de acuerdo con lo programado. Los estudiantes reciben retroalimentación de los contenidos programáticos después de las evaluaciones por parte de los docentes.

Los procesos de revisión de las técnicas evaluativas son realizados conforme a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Facultad .

El Proyecto Académico de la Carrera de Economía contempla los propósitos de investigación que son requeridas para el egreso.

La carrera cuenta con líneas de investigación que se refieren a los ejes temáticos que articulan proyectos, resultados y productos.

Los Proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. Se verifica la coherencia del proyecto con las líneas de investigación de la carrera, como requisito de admisibilidad.

Los docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación. La Carrera cuenta con el reglamento general de extensión universitaria con los propósitos. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.

La Carrera cuenta con el reglamento general de extensión universitaria con los propósitos. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.

Los proyectos de extensión responden a las necesidades del entorno. Los docentes y estudiantes participan en las actividades de extensión. Los proyectos de extensión ejecutados están orientados a retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los contenidos programáticos de las asignatura están conforme al Plan de Estudios que está aprobado para la carrera. Los planes de los docentes que son apropiadas para el desarrollo de las asignaturas.

La Institución cuenta con Políticas de Ajustes razonables con miras a la inclusión. La carrera identifica materias con bajos niveles de rendimientos e implementación de clases de retroalimentación.

Las técnicas evaluativas que son sometidas a un proceso de revisión y visación, por parte de la coordinación de carrera. Las técnicas evaluativas utilizadas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas implementadas.

La carrera tiene establecido el Calendario de Evaluaciones Finales y se aplica de acuerdo con lo programado. Los estudiantes reciben retroalimentación de los contenidos programáticos después de las evaluaciones por parte de los docentes. Los procesos de revisión de las técnicas evaluativas son realizados conforme a lo establecido en el Manual de procedimientos de la Facultad .



El Proyecto Académico de la Carrera de Economía contempla los propósitos de investigación que son requeridas para el egreso. La carrera cuenta con líneas de investigación que se refieren a los ejes temáticos que articulan proyectos, resultados y productos. Los Proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo. *Se verifica la coherencia del proyecto con las líneas de investigación de la carrera, como requisito de admisibilidad. Los docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación* *La Carrera cuenta con el reglamento general de extensión universitaria con los propósitos. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera. Los proyectos de extensión responden a las necesidades del entorno. Los docentes y estudiantes participan en las actividades de extensión. Los proyectos de extensión ejecutados están orientados a retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje.*	

Recomendaciones de Mejora
Actualizar la bibliografía de los programas de las asignaturas.
Implementar estrategias metodológicas con enfoque inclusivo.
Disponer de un sistema académico informatizado que emite reporte de eficiencia interna en forma sistemática.
Contar con recursos para financiar los proyectos de investigación
Contar con profesores investigadores de tiempo completo.
Gestionar recursos para financiar proyectos de extensión.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia procedimiento de elección del Consejo Directivo de la Facultad. No obstante, los cargos de Dirección Académica y de Coordinación de Carrera no se observó información sobre su selección en la documentación inicial, pero sí con la información adicional aportada con horario de trabajo y funciones; y a su vez, en la instancia de visita fue informado que también estos dos cargos tuvieron un proceso de selección, no teniendo plazo de culminación (el primero desde hace 10 años y el segundo con 3 años en el cargo).*	*3.1.1.1 Reglamento Electoral_Economía_UNCA* *3 1.1.2 Reglamento interno de Evaluación de Desempeño a Directivos _Economía_UNCA*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Cumple para el Consejo Directivo de la Facultad pero no se observa información relativa a la Dirección Académica y Coordinación de Carrera. No obstante, cabe agregar que durante la visita de brindó respuesta acerca de cómo se seleccionan estos dos cargos de dirección de la Carrera más directos, los cuales parecerían ser conocidos por toda la comunidad, en particular por los docentes.*	*3.1.1.3 Proceso de selección y evaluación Directivos_Económia_UNCA*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Cumple para el Consejo Directivo de la Facultad pero no se observa información relativa a la Dirección Académica y Coordinación de Carrera. No obstante, cabe agregar que durante la visita de brindó respuesta acerca de cómo se seleccionan estos dos cargos de dirección de la Carrera más directos, los cuales parecerían ser conocidos por toda la comunidad, en particular por los docentes. En cuanto a la evaluación sí se cuenta con procedimientos establecidos para todos los cargos, destacando la evaluación semestral de los dos cargos antes señalados.*	*3 1.1.2 Reglamento interno de Evaluación de Desempeño a Directivos _Economía_UNCA*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*Si bien el Informe de autoevaluación sólo anexó el CV del Decano, como información complementaria para la visita del Comité de pares, se brindaron los CV de la Directora Académica, Coordinadora de Carrera, Director de Investigación y Directora de Extensión; los cuales muestran un adecuado cumplimiento del perfil requerido.*	*3.1.1.4 Carta Orgánica Universidad_Economía_UNCA* *3.1.1.5 Curriculum directivos_Economía_UNCA* *3.1.1.6 Resultado de evaluación de desempeño Ddirectivos_Economía_UNCA*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian procesos de evaluación de desempeño y se manifiestan ser utilizados para introducir mejoras.*	*3.1.1.6 Resultado de evaluación de desempeño Ddirectivos_Economía_UNCA* *3.1.1.7 Rendición de cuentas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*3.1.1. La Carrera cuenta con procesos de selección, evaluación y promoción de su personal directivo definidos, principalmente los referidos al Consejo Directivo, contando con personal adecuado a los perfiles requeridos. Resalta que para los casos de la Dirección Académica y Coordinación de Carrera, que no cuentan con un plazo establecido para su desempeño, en la instancia de visita fue verificado que con el procedimiento de evaluación anual se lleva a cabo la evaluación de desempeño correspondiente, siendo un procedimiento conocido por la comunidad, en particular por los docentes.*

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El cuerpo directivo de la Carrera, en particular la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera denotan tener una dedicación adecuada, que satisface las necesidades de gestión en el horario de clase establecido: de 17.45 a 22.00 hs. No obstante, como medio de verificación se aportaron inicialmente actas a mano de participación en algunas reuniones, faltando una asignación horaria más formal de estos directivos y su distribución en tareas de docencia y gestión administrativa, así como un manual de funciones, información adicional que luego fue aportada.*	*3.1.2.1 Asistencia CD_Economía_UNCA* *3.1.2.2 Agenda del Decano y Vice decano_Economía_UNCA*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se disponen de medios de comunicación adecuados que se aplican con la comunidad académica. Como evidencia se aportó el libro de derivaciones internas (que es un listado escrito a mano), memorandos y correos electrónicos. Sin embargo no se evidenciaron en la documentación inicial algo así como macroprocesos definidos que estipulan por escrito dicha estrategia, los cuales fueron aportados posteriormente como información adicional, completando a cabalidad las evidencias.*	*3.1.2.3 Libro de derivaciones_Economía_UNCA* *3.1.2.4 Memorandos_Economía_UNCA* *3.1.2.5 Correos electrónicos_Economía_UNCA*

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Existe un Código de ética y Evaluaciones de desempeño que consideran este elemento. Su aplicación anual y semestral en algún caso fortalecen su cumplimiento.*	*3.1.1.6 Resultado de evaluación de desempeño Ddirectivos_Economía_UNCA 1.1.2.8 Código de Ética_Economía_UNCA fceunca.edu.py*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*La existencia del Plan estratégico institucional 2019-2023 y el Plan de desarrollo de la Carrera 2020-2023 son evidencia de ello. Hay indicadores relativos al seguimiento de dichos planes. El rol del Consejo Directivo en estos planes se resalta como un puntal.*	*1.2.2.2 Plan Estratégico Institucional 1.2.2.1 Plan de Desarrollo_ Economía_UNCA 1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía UNCA*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El compromiso se evidencia en la encuesta aplicada, la cual refleja una opinión positiva del cuerpo directivo de la Carrera. Asimismo, la participación directa en el Plan estratégico y en el Plan de desarrollo de la Carrera son evidencia de ello.*	*1.2.2.1 Plan de Desarrollo_ Economía_UNCA 1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*La satisfacción se evidencia en la encuesta aplicada, la cual refleja una opinión positiva del cuerpo directivo de la Carrera..*	*1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se disponen de programas y políticas de inclusión. Durante la instancia de visita se verificó la participación de un estudiante con discapacidad motora.*	*3.1.2.6 Programas de inclusión_Economía_UNCA 1.1.2.1 Politicas de Inclusión_Economía_UNCA 3.1.2.7 Informe PDC Inclusión_Economía_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*3.1.2. La gestión directiva de la Carrera muestra un adecuado desarrollo, ofreciendo una dedicación horaria, estrategia de comunicación, conducta ética, compromiso y toma de decisiones basada en criterios académicos, que muestra ser efectiva satisfactoria a los ojos de la comunidad. Asimismo, se garantiza la inclusión de personas con discapacidad.*

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se observan procedimientos reglados y mecanismos de evaluación. No obstante, en cuanto a la carrera docente, durante la visita se constató que el ascenso de cargos (Asistente, Adjunto y Titular), que prevé estar 5 años en un cargo para luego ascender, presenta una elevada dependencia de los fondos disponibles; por lo que si bien está en la Carta Orgánica el procedimiento, la restricción presupuestal restringe su aplicación. Sin embargo, de acuerdo a la interpretación del indicador, únicamente referido a la definición de los procedimientos y no a su aplicación, el indicador se cumple totalmente.*	*3.2.1.1 Reglamento concurso Docente_Economía_UNCA* *3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se incluyó como evidencia un edicto para un cargo docente. Inicialmente se aportó únicamente información acerca de la difusión dentro del cuerpo docente de la facultad; mientras que en la visita se evidenció que la apertura de concursos para ascenso de cargo no se realiza periódicamente debido a las restricciones presupuestales; y con la información adicional aportada, referida al reglamento de selección y promoción docente de 2015 y al reglamento de renovación de 2017, y considerando la interpretación del indicador, únicamente referido a la difusión de los procedimientos y no a su aplicación, el indicador alcanza un cumplimiento total.*	*3.2.1.3 Edictos de concurso Docente_Economía_UNCA* *3.2.1.1 Reglamento concurso Docente_Economía_UNCA* *3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA*
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*El reglamento brinda herramientas para la transparencia, con amplia participación de la comunidad académica en la Comisión de concursos. Se realizan además jornadas de socialización para el informe de autoevaluación, uno de los componentes de la evaluación del personal docente.*	*3.2.1.1 Reglamento concurso Docente_Economía_UNCA* *3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA*
Pertinencia e				

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La evaluación del docente en el aula por parte de los estudiantes es considerada para la evaluación de los docentes. Es una de las 4 herramientas con que el docente es evaluado (i) evaluación, ii) evaluación estudiantil, iii) evaluación de la Dir. de Talento Humano, y iv) evaluación del Coordinador de Carrera).*	*3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Totalmente*	*Los planes de capacitación consideran las evaluaciones docentes. Existe el plan de capacitación 2018-2020. En la visita se manifestaron ejemplos de capacitaciones específicas surgidas: i) evaluación de aprendizajes, ii) tics, iii) gestión, iv) educación inclusiva.*	*3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA* *3.2.1.4 Plan de capacitación Docente_Economía_UNCA*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Totalmente*	*Existe el plan de capacitación 2018-2020 que es la herramienta empleada, y que surge de insumos de la evaluación docente. Los ejemplos manifestados en la visita de capacitaciones específicas (i) evaluación de aprendizajes, ii) tics, iii) gestión, iv) educación inclusiva) son evidencia de su aplicación.*	*3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA* *3.2.1.4 Plan de capacitación Docente_Economía_UNCA* *3.2.1.5 Ejecución de capacitacion Docente_Economía_UNCA*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Pese a existir procedimientos reglados sobre la carrera docente, se señala no haber un plan propio para la Carrera de Economía. También aquí resalta que lo establecido como carrera docente en la Carta Orgánica enfrenta la restricción presupuestal y restringe su implementación sistemática.*	*3.1.1.4 Carta Orgánica Universidad_Economía_UNCA*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Se dispone de un procedimiento para la movilidad: el Programa de movilidad docente. Sin embargo, se evidencia poco uso: solo 2 docentes lo habrían utilizado en los últimos años.*	*3.2.1.6 Reglamento de movilidad docente y estudiantil_Economia_UNCA* *3.2.1.7 Informe de movilidad de funcionarios y docentes_Economia_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.1. La institución cuenta con procedimientos establecidos para la selección, evaluación y promoción del personal docente, no obstante, la carrera docente en cuanto al ascenso de cargos (Asistente, Adjunto y Titular), que prevé estar 5 años en un cargo para luego ascender, tiene una elevada dependencia de los fondos disponibles; por lo que lo establecido en la Carta Orgánica tiene restringida su aplicación. Por otra parte, la evaluación de los docentes es un proceso bien definido, que integra 4 herramientas, siendo una de ellas la que genera insumos a partir de la evaluación estudiantil; y además, un resultado del proceso de evaluación son los planes de capacitación docente. Finalmente, se observa un reducido uso de los programas de movilidad docente.*

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Parcialmente*	*El listado presentado durante la visita, que mejoró sensiblemente la información presentada en el informe de autoevaluación, permite observar la profesión de los docentes en cada asignatura. Del total de 36 docentes que dictan las 61 asignaturas informadas en el listado presentado (solo faltó conocer para 7 opcionales según la grilla curricular), hay unas 25 asignaturas del core de la formación de un economista, de las cuales 60% son dictadas por economistas y el restante 40% por otras formaciones (ciencias contables y administración, ciencia política, abogacía y Licenciada en Educación).*	*1.2.1.3 Caracterización de Funcionarios y Docentes_Economía_UNCA* *0. Listado proporcionado durante la visita.*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*Se señala que el 100% cuenta con formación pedagógica. El listado presentado durante la visita, que mejoró sensiblemente la información presentada en el informe de autoevaluación, permite evidenciar que todo el plantel docente cuenta con formación en Didáctica Superior Universitaria, algunos a nivel de Especialización y otros en Postgrados. Durante la visita se manifestó que se trata de un requisito del Ministerio de Educación, lo cual la institución potencia al dictar un curso para que sea afín a los ideales de la universidad.*	*1.2.1.3 Caracterización de Funcionarios y Docentes_Economía_UNCA* *0. Listado proporcionado durante la visita.*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia participación de algunos docentes en investigación con producción. No obstante, es de resaltar que los cargos docentes no incluyen horas para la actividad de investigación, solo contando con financiamiento adicional para viáticos en caso de requerirse las investigaciones en las que participan.*	*2.4.1.8 Investigaciones Publicadas Docentes_Economia_UNCA*

	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de autoevaluación señala que los docentes cuentan con especialidad en sus áreas, pero no se presenta evidencia (el apartado 3.2.2 del anexo está vacío y la caracterización presentada no desprende ello). El listado presentado durante la visita permite sí desprender la formación de posgrado, de donde surge que de los 8 economistas (del total de 36 docentes de la Carrera), la formación de posgrado que poseen está relacionada a las siguientes titulaciones: MBA, Gestión de proyectos y Metodología de la investigación, habiendo solo 1 del total del plantel docente en un posgrado (en curso) directamente relacionado al core de la formación económica: Doctorado en Economía Aplicada.*	*1.2.1.3 Caracterización de Funcionarios y Docentes-Economía_UNCA* *0. Listado proporcionado durante la visita.*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*El informe de autoevaluación señala que los perfiles muestran esa coherencia, pero no se presenta evidencia. Por otra parte, los docentes realizan principalmente la actividad de docencia, la cual está así estipulada en su contrato y horas docentes. Del listado presentado durante la visita permite se concluye que los docentes poseen una formación específica para la docencia universitaria. Algunos docentes tienen formación en metodologías y técnicas de investigación.*	*1.2.1.3 Caracterización de Funcionarios y Docentes_Economía_UNCA* *2.4.2.1 Reglamento de Extensión Universitaria_Economia_UNCA fceunca.edu.py* *2.4.1.1 Reglamento Interno de Investigación_Economia_UNCA* *0. Listado proporcionado durante la visita.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.2. Los docentes cuentan en su totalidad con formación pedagógica de nivel universitario. Del total del plantel de 36 docentes hay 8 con la formación de la Carrera que dictan (8 economistas y 28 no economistas); siendo las asignaturas del core de la formación económica dictadas en un 60% por docentes economistas y 40% por docentes no economistas (egresados de las ciencias contables y administración, ciencia política, abogacía y Licenciada en Educación). La formación de posgrado de los docentes es escasa en cuanto a posgrados relacionados al core de la formación económica: solo 1 docente que actualmente está cursando un Doctorado en Economía Aplicada; luego otros 7 docentes cuentan con posgrados afines (MBA, Gestión de proyectos y Metodología de la investigación), habiendo en el resto formación de posgrado en otras temáticas. Algunos docentes participan en investigaciones que concluyen con producción, no obstante, los cargos docentes no incluyen horas para la actividad de investigación.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Totalmente*	*Existe el plan de capacitación 2018-2020.*	*3.2.1.4 Plan de capacitación Docente_Economía_UNCA*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Totalmente*	*Existe el programa de inclusión, capacitaciones y diversas instancias. Se anexa un formulario de inscripción en donde figuran algunas personas.*	*3.1.2.6 Programas de inclusión_Economía_UNCA* *3.2.3.1 Registro de Capacitación Inclusión_Economía_UNCA* *3.2.3.2 Charla bioseguridad_Economia_UNCA* *3.2.3.3 Capacitación Docente Tic_Economía_UNCA*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Falta evidencia sistematizada de participación de docentes en las instancias de capacitación. No obstante, durante la visita se señaló la participación de docentes en varias capacitaciones pero sin registro sistematizado. Además, se informó que se unifican horarios en el turno de la noche, con horarios flexibles para las capacitaciones.*	*3.2.1.4 Plan de capacitación Docente_Economía_UNCA* *3.2.3.1 Registro de Capacitación Inclusión_Economía_UNCA* *3.2.3.2 Charla bioseguridad_Economia_UNCA* *3.2.3.3 Capacitación Docente Tic_Economía_UNCA*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Parcialmente*	*Existe un plan documentado para el bienestar laboral de docentes. No obstante, se señala la restricción presupuestaria. Además, no se evidencia alcance en cuanto a cantidad de docentes.*	*3.2.3.4 Plan de Bienestar Laboral_Economía_UNCA.*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Totalmente*	*El plan de capacitación 2018-2020 define temáticas a abordar, y surge del análisis realizado, considerando como uno de los insumos la evaluación docente.*	*3.2.1.2 Informe de resultado desempeño docente_Economía_UNCA* *3.2.1.4 Plan de capacitación Docente_Economía_UNCA*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*La satisfacción se evidencia en la encuesta aplicada así como en las instancias de reunión durante la visita.*	*1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas_Economía_UNCA*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*3.2.3 Los docentes cuentan con procesos de perfeccionamiento profesional, a partir de planes de capacitación definidos y aplicados sistemáticamente. Para elaborar dichos planes se emplea como insumo la evaluación docente. Los docentes participan y muestran su satisfacción.*	

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de un Sistema de orientación académica documentado y reglado.*	*1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de un Sistema de orientación académica documentado y reglado, que brinda herramientas de planificación y distribuye responsabilidades.*	*1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Se señala que sí se implementa lo planificado, pero como evidencia figura solo la planificación (el Sistema de orientación académica y el POA). Durante la visita se informó que se implementan las actividades de acuerdo al POA.*	*1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA 1.2.1.5 POA 2018-2020_Economía_UNCA*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El Sistema de orientación académica lo abarca.*	*1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA 2.3.1.4 Análisis de eficiencia interna_Economia_UNCA 1.2.1.5 POA 2018-2020_Economía_UNCA*

	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Totalmente*	*Se disponen de varios informes que tratan la relación entre los apoyos brindados y el logro de aprendizajes.*	*1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA* *2.3.1.2 Informe de Coordinación Académica_Economia_UNCA* *2.2.2.11 Planilla de Retroalimentación_Economía_UNCA* *3.3.1.1 Informe Bienestar Estudiantil_Economía_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.3.1. La Carrera cuenta con un mecanismo de orientación académica a estudiantes, con acciones previstas e implementadas de acuerdo a la planificación plasmada en el POA. La orientación abarca el apoyo psicopedagógico y psicológico a estudiantes, la identificación de asignaturas con bajos rendimientos y charlas educativas. Incluye un enfoque inclusivo y fomenta el logro de los aprendizajes. La institución presenta una Dirección específica para esta tarea (la de Bienestar Estudiantil), participando directamente además la Dirección de Carrera.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Hay un sistema de apoyo económico pero la evidencia ofrecida en el informe de autoevaluación no da cuenta de cantidad de beneficiarios por tipo de apoyo y por año. Durante la visita se informó que desde el año 2019 el 80%-90% de los estudiantes acceden a la gratuidad del arancel y que un 20% tienen exoneraciones en la matrícula por situación económico y promedio de buen desempeño.*	*3.3.1.1 Informe Bienestar Estudiantil_Economía_UNCA*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Hay un sistema de apoyo económico pero la evidencia ofrecida no da cuenta de cantidad de beneficiarios por tipo de apoyo y por año. Sí se aportan algunos registros manuales. Durante la visita se informó que desde el año 2019 el 80%-90% de los estudiantes acceden a la gratuidad del arancel y que un 20% tienen exoneraciones en la matrícula por situación económico y promedio de buen desempeño. También se mencionaron otras becas: las de Rectorado y las de ayudantía de la facultad mediante la cual asisten gratuitamente al curso.*	*3.3.1.2 Registro de otorgamientos_Economía_UNCA*

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*Hay convenios referidos a la salud y se aplican medidas de bioseguridad. Se destacó durante la visita el apoyo psicológico en salud mental, con convenio con la Facultad de Ciencias de la Salud en el mismo campus universitario, para la asistencia e inspección médica y vacunatorio.*	*3.3.2.1 Convenio Salud_Medicina_Odontología_Economía _UNCA* *3.3.2.2 Atención a la salud*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Se aportan algunas evidencias parciales en el informe de autoevaluación, y durante la visita se pudo confirmar su aplicación.*	*3.3.2.2 Atención a la salud* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La página web institucional es la vía de mayor difusión. También algunos materiales específicos de difusión. Durante la visita los estudiantes manifestaron que sí son muy visibles y que además los acompañan bastante, desde el CPI y redes.*	*3.3.2.2 Atención a la salud* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Parcialmente*	*Se señalan diversas actividades pero no un registro de participación en ellas. En la visita se señaló que existen planillas de asistencia y que 80% de los estudiantes participan.*	*3.3.2.3 Página web fceunca.edu.py _redes sociales* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La Coordinación de Bienestar Estudiantil es la responsable de ello.*	*1.2.1.5 POA 2018-2020_Economía_UNCA* *2.4.2.6 Seguimientos trimestrales POA 2018-2020_Economia_UNCA*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se señala al convenio con la CAF, pero el informe de autoevaluación no se aborda lo relativo a la movilidad estudiantil en otras universidades y países, y cómo ello se reconoce en la carrera. Durante la visita se evidenció que prácticamente no hay casos de movilidad, habiendo algún caso más a modo de excepción: uno en Argentina, una a Eslovenia por el programa Erasmus. También se señaló la falta de recursos para apoyar la movilidad. No obstante, sí los estudiantes señalaron conocer las informaciones sobre programas de movilidad.*	*3.2.1.6 Reglamento de movilidad docente y estudiantil_Economia_UNCA* *3.3.2.4 Acuerdo FCE.UNCA-CAF_Economía_UNCA*

	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Se aborda el tema desde la adecuación de la infraestructura física como desde la orientación.*	*1.1.2.1 Politicas de Inclusión_Economía_UNCA* *1.2.1.7 Infraestructura Inclusiva_Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.2.1.8 Sistema de orientación Academica_Economía_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.3.2. Se cuenta con programas de apoyo a la población estudiantil, resaltando el acompañamiento de Bienestar Estudiantil, el apoyo económico con la gratuidad del arancel para buena parte de los estudiantes y las exoneraciones de matrícula por buen desempeño a estudiantes con dificultades económicas; habiendo también programas de atención a la salud, actividades deportivas, artísticas y culturales, de las cuales los estudiantes tienen una alta participación. Las experiencias de movilidad estudiantil son escasas.*			

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Se observan procedimientos reglados y mecanismos de evaluación. Durante la visita se informó que cada año, con los POA se analizan las vacantes y disponibilidad presupuestal.*	*3.4.1.1 Politicas de TH_Economía_UNCA* *1.1.2.10 Reglamento Interno de funcionarios_Economía_UNCA fceunca.edu.py* *1.1.2.6 Manual de Procedimientos_Economía_UNCA*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos están disponibles, por ejemplo en la web institucional. Durante la visita, se evidenció conocer dichos procedimientos.*	*3.4.1.1 Difusión de politicas de TH*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*La Dirección de Talento Humano es la responsable de su aplicación, quien difunde y aplica los procedimientos de acuerdo a las normativas institucionales. El procedimiento de evaluación de desempeño de los funcionarios es registrado en informes y actas correspondientes a las etapas que prevén los procesos. Las encuestas realizados a funcionarios confirman la aplicación.*	*3.4.1.2 Informe de evaluación de desempeño de funcionarios_Economia_UNCA* *3.4.1.3 Actas de proceso de selección del personal administrativo_Economia_UNCA* *1.2.1.5 POA 2018-2020_Economía_UNCA*

Personal Administrativo y de Apoyo	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se señala el mecanismo pero no se aborda específicamente la existencia de un plan de carrera en el informe de autoevaluación. Durante la visita se enfatizó en el acceso por concurso a los cargos de función pública, coordinado con Secretaría de función pública, proceso de concurso que tiene evaluaciones de desempeño, antigüedad y formación.*	*3.4.1.4 Reglamento de Selección SFP cargos permanentes y temporales_Economia_UNCA* *3.4.1.5 Sistema _SICCA_Economia_UNCA*
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*La normativa para la carrera administrativa del personal administrativo y de apoyo es aplicada regularmente. Se aportan evidencias de aplicación en algunos concursos. Durante la visita se evidenció el reconocimiento de la comunidad administrativa y de apoyo de la carrera en categorías escalafonarias, así como del mínimo de 2 años en el cargo previo a aspirar a ascensos. Existe encuestas respecto a este tema.*	*3.4.1.4 Reglamento de Selección SFP cargos permanentes y temporales_Economia_UNCA* *3.4.1.5 Sistema _SICCA_Economia_UNCA* *3.4.1.3 Actas de proceso de selección del personal administrativo_Economia_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.4.1. La institución cuenta con procesos formalmente definidos y conocidos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo a la Carrera. El plan de carrera está previsto en la Ley de la Función Pública, que es aplicado sistemáticamente. La instancia de visita permitió observar dicho conocimiento por parte de la comunidad administrativa y de apoyo, y el rol de la planificación anual para el análisis de las vacantes así como de la disponibilidad presupuestal para la carrera en categorías escalafonaria y la aspiración a ascensos.*			
Criterio 3.4.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*El listado presentado durante la visita, que mejoró sensiblemente la información presentada en el informe de autoevaluación, permite observar la profesión de los funcionarios, observando casi en la totalidad una formación universitaria (31 de los 34 funcionarios informados). Además se observa que muchos poseen formación pedagógica y estudios de posgrado.*	*1.2.1.3 Caracterización de Funcionarios y Docentes-Economía_UNCA* *0. Listado proporcionado durante la visita.*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de documentación sobre planes de capacitación, con personal identificado y cronogramas. De ellos se desprende una aplicación eficaz y pertinente de las capacitaciones realizadas en relación a las necesidades detectadas en el personal y áreas a abordar con ellas.*	*3.4.2.1 Plan de capacitación del personal administrativo_Economia_UNCA* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA -*

Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se presenta información parcial sobre la participación en capacitaciones, con algunas constancias y diplomas. En la visita se señaló la realización de capacitaciones externas y también internas como la del caso de tics. Aplican un formulario de detección de necesidades de capacitación que cada uno completa anualmente o semestralmente en las evaluaciones de desempeño*	*3.4.2.1 Plan de capacitación del personal administrativo_Economia_UNCA* *3.4.2.2 Constancias de participación en cursos_Economia_UNCA* *3.4.2.3 Resoluciones de permiso para participación en cursos_Economia_UNCA* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía UNCA*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se incluye información sobre registros horarios y satisfacción con la carga horaria, en particular la de docentes respecto al personal administrativo. Durante la visita se dio cuenta de la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo, acorde al desarrollo de la carrera.*	*3.4.2.4 Registro de marcación biométrica_Economia_UNCA* *3.4.2.5 Evaluación de desempeño TH administrativo y de apoyo* *3.4.1.2 Informe de evaluación de desempeño de funcionarios_Economia_UNCA* *1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía UNCA*
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*La encuesta aplicada denota la satisfacción con la carga horaria del personal administrativo.*	*1.1.2.5 Resultado de encuestas y entrevistas aplicadas.-Economía_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*3.4.2. La institución cuenta con personal administrativo y de apoyo adecuado para el desarrollo de la carrera, con formación acorde y programas de formación que son aplicados conforme a las necesidades que surgen de las evaluaciones semestrales y anuales de desempeño. La dedicación del personal administrativo y de apoyo también es adecuada a las necesidades de la carrera y la comunidad académica manifiesta satisfacción con su desempeño.*			

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades

El procedimiento de selección de las autoridades del Consejo Directivo está claramente definido.	*El procedimiento de selección de los cargos directivos de la Carrera (Dirección Académica y Coordinación de Carrera) presenta oportunidad de mejora en cuanto a establecer explícitamente en su procedimiento de selección el plazo de desempeño que promueva un horizonte de tiempo estable a condición de la evaluación de desempeño anual.*
Los procedimientos de selección y evaluación son conocidos por la comunidad académica y se aplican con regularidad.	*Carencia de una asignación horaria del cuerpo directivo de la Carrera con su distribución en tareas de docencia y gestión administrativa.*
Los procedimientos de evaluación del desempeño son empleados sistemáticamente como herramienta de mejora de gestión.	*Ausencia de una especie de manual de funciones y procedimientos relativos a los medios de comunicación a emplear por los directivos.*
La Carrera dispone de un cuerpo directivo con una dedicación adecuada y un compromiso reconocido por la comunidad.	*La restricción presupuestal que impide una aplicación efectiva de la carrera docente y el ascenso en los cargos docentes: Asistente, Adjunto y Titular.*
La comunicación de los directivos con la comunidad académica muestra ser eficiente aunque a través de evidencias de carácter más informal y menos sistemática.	*El reducido uso de los programas de movilidad docente.*
Las evaluaciones de desempeño consideran el código de ética y son aplicadas anual y semestralmente.	*En el plantel de 36 docentes que dictan las 61 asignaturas de la Carrera de Economista, hay solo 8 que son economistas de formación académica (22% del total). Estos docentes economistas dictan el 60% de las asignaturas del core de la formación económica, siendo el restante 40% de las materias directamente económicas dictado por docentes con otras formaciones (ciencias contables y administración, ciencia política, abogacía y Licenciada en Educación).*
Las decisiones del cuerpo directivo se apoyan en el Plan estratégico institucional 2019-2023 y el Plan de desarrollo de la Carrera 2020-2023.	*Escasa formación de posgrado de los docentes relacionada al core de la formación económica. Por un lado, solo 1 de todo el plantel docente está cursando un posgrado en el core de la formación económica (Doctorado en Economía Aplicada). Por otro, son 7 los docentes con formación en otros posgrados relacionados (MBA, Gestión de proyectos y Metodología de la investigación).*
Contar con procedimientos establecidos en la Carta Orgánica para la selección, evaluación y promoción docente.	*Los cargos docentes no incluyen horas para la actividad de investigación, habiendo sido identificado en el informe de autoevaluación que se requiere afianzar lo referido a temas de investigación de la carrera y la previsión de recursos presupuestarios para promoverlas.*
El proceso de evaluación docente, que cuenta con 4 herramientas que generan insumos de diferentes miradas, una de ellas la opinión estudiantil.	*Ausencia de un registro sistematizado de la participación docente en las diversas instancias de capacitación.*
El uso sistemático de las evaluaciones docentes como insumo para la elaboración de los planes de capacitación docente.	*La Carrera carece de un registro sistemático y reportes de participación de estudiantes en los programas de apoyo: gratuidad del arancel, exoneraciones de matrícula por buen desempeño, actividades deportivas, artísticas y culturales, que arroje información actualizada sobre la participación estudiantil.*
La formación en pedagogía universitaria de la totalidad del plantel docente.	*Las experiencias de movilidad estudiantil son escasas.*
Contar con planes de capacitación definidos y aplicados sistemáticamente.	
Los planes de capacitación emplean como insumo las herramientas de evaluación docente.	
Contar con un programa de bienestar estudiantil que planifica y ejecuta las actividades de orientación a estudiantes que lo requieren.	
El programa de bienestar estudiantil que acompaña a los estudiantes desde su ingreso a la universidad.	



Los apoyos económicos que alcanzan con la gratuidad del arancel a la mayoría de los estudiantes. *Tener definidos y aplicar los mecanismos de ascenso en la carrera del personal administrativo y de apoyo.* *Contar con personal administrativo y de apoyo adecuado para el desarrollo de la carrera.* *Los planes de capacitación que se aplican sistemáticamente, y que toman como insumo la evaluación de desempeño realizada al personal.*	

Recomendaciones de Mejora
Establecer explícitamente en el procedimiento de selección de los cargos directivos de la Carrera (Dirección Académica y Coordinación de Carrera) un plazo que promueva un horizonte de tiempo estable, sujeto a la evaluación de desempeño anual que ya hoy se realiza.
Establecer en el contrato del cuerpo directivo de la Carrera una asignación horaria más formal, con distribución horaria en tareas de docencia y gestión administrativa.
Indagar en opciones que permitan una aplicación efectiva de la carrera docente con el efectivo ascenso por los cargos docentes: Asistente, Adjunto y Titular, procurando superar la restricción presupuestal que actualmente impiden dicho ascenso.
Incentivar una mayor presencia de docentes economistas de formación, en el plantel docente de la Carrera de Economista. Actualmente solo 8 son economistas de los 36 docentes que dictan las 61 asignaturas, habiendo 40% de las asignaturas del core de la formación económica dictadas por docentes no economistas.
Fomentar la formación de posgrado en posgrados relacionados al core de la formación económica. Actualmente solo hay 1 de todo el plantel docente cursando un posgrado en Economía Aplicada; habiendo otros 7 docentes con formación en posgrados relacionados (MBA, Gestión de proyectos y Metodología de la investigación). Con la renovación de docentes podría ser la oportunidad para ello e incentivar a quienes cuenten con posgrados de dicho core de la Carrera de Economista. La Maestría en Economía Aplicada que la UNCA está planificando y relevando intereses puede ser una excelente oportunidad para transitar en este camino.
Los cargos docentes no incluyen horas para la actividad de investigación, habiendo sido identificado en el informe de autoevaluación que se requiere afianzar lo referido a temas de investigación de la carrera y la previsión de recursos presupuestarios para promoverlas.
Promover un mayor uso de los programas de movilidad, tanto docente como estudiantil, aplicando una búsqueda más activa de los diferentes programas disponibles y accesibles, difundiendose en el cuerpo docente y estudiantil, y articulando y apoyando la realización de estas experiencias.
Analizar la viabilidad de contar con un sistema de registro que sistematice la participación docente en las diversas instancias de capacitación, así como de los estudiantes en los programas de apoyo económico, actividades deportivas, artísticas y culturales, brindando reportes consolidados de participación.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	Se ha constatado durante la visita de Pares que los espacios destinados a directivos, docentes, administrativos y de apoyo cumplen con los requisitos sanitarios y de bioseguridad.	- Plano del edificio e instalaciones. - Informe de condiciones de bioseguridad emitido por el Ministerio de Salud Pública
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	Conforme se ha visualizado , las salas de clase son apropiadas según cantidad de estudiantes. Cuando excede la capacidad son distribuidos en otras secciones.	- Matriz de análisis de capacidad de salas/cantidad de estudiantes. - Plano de las instalaciones. - Observación del Par visitante
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	Las evidencias recogidas por el Comité de Pares permiten afirmar que las salas de clases cuentan con el equipamiento necesario para el desarrollo de clase	- Informe sobre equipamiento de salas de clase. - Observaciones in situ por el par visitante
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Totalmente*	Los documentos presentados por la institución más las observaciones realizadas durante la visita de Pares, permiten corroborar que la biblioteca cuenta con espacios acondicionado para la guarda del acervo propiamente y la lectura.	- Plano de las instalaciones. - Observaciones in situ
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	La Sala de Informática es amplia y se halla acondicionada para el desarrollo de actividades de los estudiantes, equipada adecuadamente.	- Plano de instalaciones. - Inventario de Equipos

a las Actividades de la carrera	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	Según lo observado durante la visita, el laboratorio Informático posee espacio suficiente para la realización de clases prácticas considerando la cantidad de estudiantes.	- Plano de instalaciones. - observación in situ
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Parcialmente*	Las normas de accesibilidad están contempladas en la mayoría de los espacios propios de la carrera, como rampas de ingreso a la institución.y acceso a la planta alta como también los sanitarios acondicionados para las personas con discapacidad,. Faltaría completar algunos detalles para el cumplimiento pleno.	- Plano de instalaciones. - Informe de Accesibilidad
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	Según informes recabados la unidad académica posee un pequeño salón de acto y una plazoleta central; para las actividades de recreación y extracurriculares o culturales y deportivas, poseen convenio con la Gobernación para el uso de las instalaciones de dichas instituciones.	- Plano de instalaciones. -Convenio acordado con la Gobernación del Dpto. de Guairá.
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Parcialmente*	Según documentación presentada, la unidad académica cuenta con planes de conservación y mejora, visualizado en la ejecución del PAC 2020. Se dispone del plano del edificio e instalaciones pero no se cuenta con informe de expansión, si bien durante la visita se observó construcciones en proceso.	- Plano de instalaciones. - Informe de Ejecución del PAC 2020. - Contrato de Servicio de Limpieza y Mantenimiento
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*4.1.1. ...Los espacios de la carrera, tanto los destinados a directivos, docentes, académicos y administrativos y de apoyo, se hallan acondicionados en temas sanitarios y bioseguridad para el desarrollo de las actividades; también las salas de clases cumplen adecuadamente la relación dimensión/cantidad de estudiantes y se hallan equipadas para las actividades previstas. Tanto la biblioteca como la sala Informática son espaciosas y se encuentran acondicionadas y equipadas para el fin a que están destinados. En cuanto a las condiciones de accesibilidad, se constata la existencia de rampas y sanitarios preparados para las personas con discapacidad, si bien estas adecuaciones se encuentran en las fases iniciales y no completas. Para la realización de actividades recreativas y extracurriculares, la carrera posee una plazoleta central y un salón de actos pequeño. No obstante, para actividades de mayor porte, la institución firmó Convenio con la Gobernación para el uso de las instalaciones de este organismo gubernamental. Los planes de mantenimiento, reparación y mejoras se hallan previstos pero no se tuvo acceso a proyecto de expansión. En conclusión, el cumplimiento de este criterio es satisfactorio.*

Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Totalmente*	*El laboratorio informático, equipado convenientemente, son utilizados para las actividades académicas de investigación y clases prácticas de las asignaturas que lo requiere. Se halla disponible según informaciones recabadas.*	*- Inventario de equipos informáticos*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*El informe del modelo MECIP además del proporcionado por el área, permite corroborar que los recursos disponibles se hallan registrados, como también, el registro de uso por parte de docentes y estudiantes.*	*- Inventario de equipos informáticos. - Planilla de registro de utilización*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Según inventario de equipos informáticos, el Informe PAC 2017 al 2020, se constata que aumenta de año en año además de las donaciones recibidas, por lo que se evidencia el cumplimiento del indicador.*	*- Inventario de Equipos informáticos. - Informe PAC 2017 al 2020*
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Totalmente*	*Conforme informes recibidos y manifestaciones realizadas por los diversos estamentos de la carrera, el acceso a redes de información de docentes y estudiantes está garantizada. La carrera cuenta con plataforma Canvas y Google for Education. Pág. WEB, Biblioteca virtual, entre otros.*	*- Solicitud de renovación de acceso a internet a COPACO. - Pág. WEB. -Redes Sociales*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El acervo bibliográfico registrado en la Biblioteca institucional, es adecuado parcialmente a las necesidades de la carrera y en cantidad.*	*- Nota de Donación de libros recibidos en la carrera. - Informe de relevancia-inventario del acervo bibliográfico*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*Se constata en el Reglamento de Investigación, el cual establece el respeto a la propiedad intelectual, en los trabajos de investigación realizados en la institución, debiendo realizar las citas respectivas cuando correspondiere.*	*- Reglamento Interno de Investigación. -*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Totalmente*	*El incremento del acervo bibliográfico dependen en gran medida del plantel docente, establecido en el Manual de Procedimiento, cuyo mecanismo es la consulta a los mismos sobre necesidades de nuevas bibliografías a través de formulario diseñado al efecto, el cual es elevado a Dirección Académica.*	*- Formulario/Solicitud de pedido de acervo bibliográfico*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Parcialmente*	*El equipamiento informático, 44 en laboratorio, es parcialmente suficiente considerando el número de estudiantes y docentes que requieran el uso del laboratorio. El No. de estudiantes ha aumentado en la institución.*	*- Inventario de Equipos informáticos. - Informe PAC 2017 al 2020*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas sobre este punto, se visualiza que existe satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en porcentajes que oscilan entre 69 y 96 %*	*- Resultado de Encuestas realizadas a la comunidad educativa.*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*4.1.2. ...La Eficacia y la eficiencia en el uso de los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico, tiene un nivel de cumplimiento satisfactorio, considerando que los equipos e insumos del laboratorio informático están disponibles en todo tiempo para los interesados, sin embargo, el registro de uso de los mismos es escaso. Se evidencia en el informe del PAC 2017/2020 además del Inventario de los equipos, el aumento constante además de donaciones recibidas, por lo que se confirma la actualización y adquisición sistemática de los mismos. El acceso a redes de información de docentes y estudiantes se halla asegurada, según documentos presentados. Así mismo, el acervo bibliográfico disponible es parcialmente suficiente a las necesidades de la carrera, debiendo mejorar este punto en cantidad y suficiencia.El Reglamento interno de Investigación establece el respecto a la propiedad intelectual en los trabajos de investigación realizados. Se constata el mecanismo de incremento del acervo bibliográfico a través de solicitud de los docentes. En cuanto a la cantidad de equipo informático disponible es parcialmente suficiente debiendo establecerse algún mecanismo de incrementar los mismos, considerando el número de estudiantes. Los niveles de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa oscila entre 69 y 96 %, según resultados de encuestas implementadas.*

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*El Manual de Procedimiento implementado en la institución establece el proceso de asignación y ejecución presupuestaria. Se debe considerar, además, que el presupuesto de las universidades públicas se rige por ley de la nación, y regidas por ley No. 1535/99*	*- Manual de Procedimiento. - Ley No-1535799 de Administración Financiera del Estado.*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los informes presentados por la institución como así también los resultados de encuestas y entrevistas realizadas a los responsables de la gestión de la carrera, permite constatar que los procedimientos establecidos son conocidos por los gestores.*	*- Manual de Procedimiento. - Resultado de Encuestas. - Informe sobre Anteproyecto de Presupuesto. - Informe de Ejecución Presupuestaria*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*Analizados los documentos e informes presentados al Comité de Pares, el POA de la carrera y el informe de la Dirección de Planificación en forma trimestral, evidencian que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.*	*- Manual de Procedimiento. - POA institucional. - Informaciones recabadas durante la visita de Pares*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En base a informaciones recogidas, los procedimientos implementados para determinar las necesidades presupuestarias, toma en consideración los pedidos presentados por los diversos actores, en base al POA institucional a los efectos de su ejecución.*	*- Manual de Procedimiento. - POA institucional. - Informaciones recabadas durante la visita de Pares.*

	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria son implementados en la institución, considerando los lineamientos de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, el informe de ejecución presupuestaria que deberán remitir al Rectorado de la UNCA y Rendición de cuentas a la Contraloría General de la República.*	*- Ejecución Presupuestaria. .- Plan Anual de Auditoría. - Res. de la CGR*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Analizados los documentos presentados, los informes emitidos por el Sistema Administrativo y Financiero y enviados al Rectorado, evidencian el cumplimiento sistemático de los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.*	*- Nota de Remisión de la Ejecución Presupuestaria al Rectorado. - Informe y Dictamen de Ejecución de Auditoría Interna*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a resultados de Encuestas aplicadas a los miembros de la comunidad educativa en cuanto a los procedimientos administrativos y financieros vigentes en la carrera, los mismos expresan satisfacción.*	*- Resultado de encuestas de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa. - Informaciones recogidas durante la visita de Pares.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*4.2.1. ...A través del Manual de Procedimiento implementado, los procedimientos administrativos y financieros en cuanto a asignación y ejecución presupuestaria se hallan definidos así también con este instrumentos se constata el conocimiento de dichos mecanismos de parte de los encargados de la gestión de la carrera además de ser implementados en forma efectiva. Así mismo, para consolidar el presupuesto de la institución, se toma en consideración las necesidades de todas las instancias lo que permite ejecutar el POA planificado. Se evidencia que existen mecanismos de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria y que se aplican en forma sistemática, teniendo en cuenta la presentación de dicha ejecución al Rectorado y la rendición de cuentas a la CGR. Por último, existe evidencia de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con los procedimientos mencionados, los que permite concluir que el cumplimiento de este criterio es pleno.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Los espacios destinados a oficinas directivas, administrativas y académicas cuentan con requisitos sanitarios y de bioseguridad	*Las condiciones de accesibilidad están incompletas*
Las salas de clase son apropiadas en relación al número de estudiantes y se hallan equipadas para el normal desarrollo de las actividades académicas	*Falta proyecto de expansión de la infraestructura edilicia*

Las dependencias destinadas a biblioteca y Laboratorio informático son amplios y acondicionados para el uso a que están destinados.	
Posee condiciones de accesibilidad	*El acervo bibliográfico es insuficiente en cantidad y adecuación a las necesidades de la carrera*
Para el desarrollo de las actividades recreativas y extracurriculares se cuenta con convenio con la Gobernación local. Poseen planes de mantenimiento y conservación y limpieza del edificio e instalaciones	*Los equipos informáticos referidos a la cantidad, resultan insuficientes*
Los equipos informáticos e insumo están disponibles en forma oportuna	
Los equipos informáticos son actualizados y adquiridos en forma sistemática	
El acceso de docentes y estudiantes a las redes de información se halla asegurada	
Se dispone de acervo bibliográfico	
El Reglamento de Investigación establece el respeto a la propiedad intelectual	
Los procedimientos administrativos y financieros en cuanto a asignación y ejecución presupuestaria se hallan definidos	
Los responsables de la gestión de la carrera tienen conocimiento de dichos procedimientos	
El presupuesto de la institución de elabora en base a las necesidades de todas las instancias	
Existe mecanismo de control y seguimiento de la ejecución presupuestaria y es aplicado en forma sistemática	
Se realiza Rendición de Cuenta a la CGR. Se evidencia satisfacción con los procedimientos establecidos en la institución de parte de los miembros de la comunidad educativa	

Recomendaciones de Mejora
Las condiciones de accesibilidad debe ser mejorado
Es necesario disponer de un proyecto de expansión de la infraestructura edilicia
Se deberá estimular la mayor utilización del laboratorio informático de parte de estudiantes y docentes

Destinar mayor presupuesto a la actualización del acervo bibliográfico
Tomar las medidas conducentes a la adecuación del acervo bibliográfico a las necesidades de la carrera.
Gestionar mayor presupuesto para la adquisición de equipos informáticos

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con un Manual de Seguimiento a egresados de la Facultad de Ciencias Económicas en donde se establecen los propósitos, la estructura operativa que conforma las Direcciones de Extensión, Investigación y Académica y un Comité de seguimiento del egresado.*	*Manual de seguimiento de los egresados de la Facultad Ciencias Económicas*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*Las consultas realizadas a los egresados según los mecanismos se realizan sobre su desempeño profesional, expectativa de desarrollo profesional, disponibilidad de medios y recursos para la actualización, entre otros puntos. En la encuesta de 2018 y 2019-2020 se tiene incorporados preguntas sobre sus necesidades de formación en cursos de posgrado.*	*Manual de seguimiento de los egresados de la Facultad Ciencias Económicas Seguimiento a egresados*

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Parcialmente*	*La Facultad ofrece cursos de formación continua relacionados con actividades docentes o de investigación conforme a las necesidades detectadas en el estamento docente que son egresados de la carrera. La Institución no cuenta con cursos de posgrados como maestría en el área específico de economía. Tiene firmado convenios para la realización de posgrado con UNIGRAN que pueden hacer uso docentes y egresados de la carrera.*	*Informe de Dirección de Calidad Institucional* *Coordinador de Posgrado*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*El seguimiento a los egresados contempla las preguntas referentes al tiempo para la obtención del primer empleo y su permanencia en el mismo.*	*Informe de seguimiento a egresados* *Dirección de Extensión*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Según el Programa de e Egresado el 97% de los egresados de esta carrera que actualmente están empleados, se dedican a la profesión en sí, tales como; docentes, emprendedores, consultores, asesores de créditos, analistas de riesgos, investigadores y representante gubernamental. Por otro lado, solo el 3% se encuentran empleados pero con dedicación a actividades no tan relacionadas a la profesión, tales como; auxiliar contable y vendedor.*	*Informe de seguimiento a egresados* *Dirección de Extensión*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*Con base a la información identificada en el Seguimiento a egresados se puede verificar que todos los egresados de la carrera se encuentran ocupando cargos acordes a su formación.*	*Resultado de encuesta*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*Enel Proyecto Académico se señala la consideración la opinión de los egresados de la carrera y también para la actualización del Plan de Estudios. El programa Egresados de Economía se observa que el "45% de los egresados de carrera afirmaron que para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje se debe mejorar el plantel docente, ya que algunos docentes no son Economistas, por ende, no saben aplicar la teoría con la realidad"*	*Entrevista a egresados* *Programa de egresado-Dirección de Investigación*

	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los egresados de la carrera manifiestan su satisfacción con el cumplimiento del perfil de egreso de la carrera, los resultados de encuesta dan el siguiente resultado: el 54.2% de los egresados expresa que la formación académica recibida responde plenamente al perfil de egreso.*	*Entrevista a egresados* *Resultado de encuestas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*5.1.1. La carrera cuenta con un Manual de Seguimiento a egresados de la Facultad de Ciencias Económicas en donde se establecen los propósitos, la estructura operativa que conforma las Direcciones de Extensión, Investigación y Académica y un Comité de seguimiento del egresado. Las consultas realizadas a los egresados se refieren a su desempeño profesional, expectativa de desarrollo profesional, disponibilidad de medios y recursos para la actualización, entre otros puntos. La Facultad ofrece cursos de formación continua relacionados con actividades docentes o de investigación conforme a las necesidades detectadas en el estamento docente que son egresados de la carrera. Con base a la información identificada en el Seguimiento a egresados se puede verificar que todos los egresados de la carrera se encuentran ocupando cargos acordes a su formación. El programa Egresados de Economía se observa que el 45% sugiere mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con la incorporación de más economicista en el plantel docente. Por tanto, los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados analizados a través de las evidencias recogidas logran un nivel satisfactorio de eficacia y eficiencia.*			

Componente 2. Vinculación Social

Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*La Pasantía profesional que prevé la currícula se destaca como principal vinculación con el medio. No obstante, hay otras actividades que se realizan.*	*1.1.1.2 Manual de Funciones_ Economia_ UNCA http://fceunca.edu.py/?page_id=4594* *2.2.2.3 Manual de Pasantía Profesional I y II_Economía_UNCA*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Con las Pasantías profesionales hay semestralmente intercambio de información. Durante la visita se evidenció que los empleadores de egresados mantienen reuniones con la universidad de cara a trabajar en convenios.*	*5.2.1.1 Comunicación Empleador_Economía_UNCA* *2.2.2.4 Instrumento de Evaluacion de Pasantias_Economía_UNCA*

Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*Se señalan contactos con el medio y empleadores para la actualización del Proyecto educativo. Esto ocurre básicamente en oportunidad del cambio de malla curricular.*	*1.2.1.1 Proyecto Educativo_Economía_UNCA..*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Parcialmente*	*Existe un documento que sistematiza la consulta a empleadores en 2020 sobre 11 pasantes pese a estar bajo un título de egresados. Por otra parte, en la encuesta aplicada sobre satisfacción, son 4 los empleadores que contestaron. Así, la información del informe de autoevaluación parecería no estar enfocada en el indicador del criterio. No obstante, durante la visita se constató una alta satisfacción de los empleadores respecto a los egresados con los que trabajan bajo su cargo, dando cuenta de las capacidades blandas de la formación, y destacando positivamente lo metódico-analítico, la autonomía y adaptación a desafíos, y la responsabilidad.*	*5.2.1.2 Informe Satisfacción Empleador_Economía_UNCA*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Se observan algunos convenios con otras universidades y un ministerio, que son reflejo de la participación de la carrera en su vinculación con el medio externo, en particular, con programas regionales y de política pública.*	*5.2.1.3 Convenio de Cooperación_Economía_UNCA.pdf* *5.2.1.4 Informe de Seguimiento_Economía_UNCA*
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se señala el convenio con la CAF sobre la carrera de Economía, como principal vinculación con el medio externo, que abarcó a carreras de economía en otros países latinoamericanos, el cual, según se confirmó durante la visita, consistió en una instancia relevante para fortalecer la formación académica y logro del perfil de egreso de la carrera.*	*5.2.1.5 Acuerdo FCE.UNCA-CAF_Economía_UNCA - Informe de la Dirección Académica.*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Parcialmente*	*La evidencia aportada refiere únicamente a lo relativo al convenio con la CAF, no así sobre los demás. Se tiene entonces evidencia sobre la ejecución de este convenio con la CAF que la institución señala como relevante; no obstante, se carece de evidencias sobre la ejecución de otros convenios.*	*5.2.1.6 Seguimiento CAF_Economía_UNCA*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	

Juicio Valorativo del Criterio	*5.2.1. La institución y la Carrera mantienen una vinculación con el medio externo, principalmente a través de la vinculación vía las pasantías profesionales y algunos convenios que se realizan con instituciones. Además, se mantiene un vínculo con los empleadores, que permite acceder a sus opiniones que son consideradas a la hora del ajuste de las grillas curriculares, lo cual promueve la mejora del perfil de egreso.*			
Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de listados e informes con los proyectos de investigación desarrollados. Estos listados reflejan diversas investigaciones y su relación también diversa en cuanto a alcance en sectores y actores del territorio.*	*5.2.2.1 Proyectos Ejecutados Investigación_Economía_UNCA.pdf* *5.2.2.2 Registro de Asist. Invest. Economía UNCA.pdf*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Las publicaciones así como eventos de divulgación científica son señalados como los medios de transferencia empleados hacia la sociedad. Proyectos en los que participan docentes y estudiantes culminan en publicaciones o eventos de divulgación, que se evidencian tanto en la web de la facultad como en revistas y libros.*	*2.4.1.8 Investigaciones Publicadas Docentes_Economia_UNCA* *2.4.1.9 Investigaciones Publicadas Estudiantes_Economia_UNCA*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Se dispone de listados e informes de los proyectos de extensión desarrollados. De ellos se desprende la realización de diversas actividades de extensión con el medio, destacándose como actores a las pymes del territorio y a familias en general, cubriendo temáticas diversas, resaltando las vinculadas a formación financiera, formalización y gestión de emprendimientos. Durante la visita se pudo constatar lo informado en documentos e informes sobre estas actividades de extensión.*	*2.4.2.2 Informe de Proyectos de Extensión Ejecutados_Economía_UNCA* *2.4.2.3 Planilla de Asistencia Extensión_Economía_UNCA*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Totalmente*	*Se señalan informes y rendición de cuentas públicas como mecanismos de transferencia. Asimismo, se observan seminarios y webinars.*	*5.2.2.3 Mecanismo de Transferencia Ext_Economía_UNCA.pdf*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*5.2.2. Se llevan a cabo proyectos de investigación y de extensión con un alcance diverso y amplio en cuanto a sectores y actores del territorio, lo cual refleja un interesante resultado en cuanto a su transferencia a la sociedad. En el caso de extensión son las pymes del territorio y las familias en general, las principalmente beneficiadas, con actividades de diverso alcance, resaltando las vinculadas a formación financiera, formalización y gestión de emprendimientos; contando con informes y rendición de cuentas públicas, seminarios y webinars como mecanismos de transferencia. Mientras que en el caso de investigación, las publicaciones y los eventos de divulgación científica en los que participan docentes y estudiantes, son los medios de transferencia empleados hacia la sociedad, siendo difundidos a través de la web de la facultad así como en revistas y libros.*

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con un Manual de Seguimiento a egresados de la Facultad de Ciencias Económicas.	*La Institución no cuenta con cursos de posgrados como maestría en el área específico de economía.*
Las consultas realizadas a los egresados se consultan sobre su desempeño profesional, expectativa de desarrollo profesional, disponibilidad de medios y recursos para la actualización.	*Los egresados sugieren mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con la incorporación de más economicista en el plantel docente de la carrera.*
Tiene firmado convenios para la realización de posgrado con otra institución y pueden usar docentes y egresados de la carrera.	*Se observa una aparente confusión a la hora de documentar y generar información entre el vínculo con empleadores de egresados y estudiantes.*
Los egresados de la carrera se encuentran ocupando cargos acordes a su formación.	*Las prácticas profesionales refieren a estudiantes próximos a egresar, y es pertinente contar con información de los empleadores de los estudiantes pasantes*
Los egresados manifiestan su satisfacción con el cumplimiento del perfil de egreso de la carrera	
El vínculo permanente con el medio a través de las prácticas profesionales que forman parte de la malla curricular.	
La realización de investigaciones y actividades de extensión relacionadas a diversos sectores y actores del territorio.	

Recomendaciones de Mejora

Contar con cursos de posgrados en el área de Economía.

Incorporar más economistas en el plantel docente de la carrera

La opinión de un empleador sobre un egresado con varios años de experiencia profesional, debería ser considerada de manera diferenciada: por un lado la opinión de los empleadores sobre los egresados, y por otro la opinión de los empleadores sobre los pasantes de las prácticas profesionales.

Diferenciar el contacto con empleadores a través de la encuesta, teniendo por un lado a los empleadores de estudiantes con las prácticas profesionales, y por otro lado a los empleadores de los egresados con varios años de experiencia profesional.

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú -Sede Cnel. Oviedo, presenta una valoración general satisfactoria en los criterios e indicadores de las 5 Dimensiones que componen el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de las instituciones de Educación Superior. La recomendación de mejoras a introducir en la carrera se halla descritas en cada una de las dimensiones que fueron analizadas por los Pares Evaluadores, en base a las documentaciones presentadas, el informe de Autoevaluación y las entrevistas realizadas a los representantes de cada instancia de la comunidad educativa de la carrera de Economía – Sede Cnel. Oviedo.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	**5**
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	**5**
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	**4**
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	**4**
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	**5**
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	**5**

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	**5**
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	**5**
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	**5**
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	**4**

Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	5
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4

Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5

Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	***134***
PROMEDIO	***4,5***

CONCLUSIÓN

La Carrera de Economía, objeto de evaluación, es ofrecida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú (UNCA) a partir del año 2009, según Res. No. 05/2008 del CD, conforme al Proyecto Académico presentado ante el Consejo Superior Universitario. Proyecto que fuera actualizado mediante Res. Del CD No. 032/2016, autorizado por Res. No. 051/2016 del CSU y habilitado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) según Res. No. 662/2016.

La responsabilidad institucional corresponde al Rector y Vice-Rector de la universidad, la ejecución recae en el Consejo Directivo y la figura del Decano y Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas a cargo de la gestión académica y de la gestión administrativa. La Carrera presenta fortalezas que están identificadas en el proceso de autoevaluación y recogidos en el presente informe y que pueden ser capitalizadas a fin de minimizar las debilidades, también identificadas en el proceso de autoevaluación y recogidas en las recomendaciones de mejoras que se acompaña.

Se deja constancia que esta sugerencia se fundamenta en el examen minucioso de las documentaciones aportadas por la carrera en el informe institucional, informe de autoevaluación, anexos y otras documentaciones entregadas con posterioridad al Comité de Pares; y en las observaciones y apreciaciones de los pares evaluadores durante la visita, en modalidad combinada, realizada a la carrera.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES